Logroño. Año XLVI. Núm. 14.482

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 25 de abril de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La situación creada en torno a la ley de Amnistía, cuyos preceptos serán aclarados por decretos, se considera muy difícil, pues se cree inevitable el planteamiento de la crisis total

Madrid, 24 y 25.—Varias horas

EL CONSEJO DE MINISTROS

Desde las diez de la mañana hasta las diez y media, fueron llegando los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

A las diez menos veinte de la mañana llegó el presidente de la República, pero se supone que a pesar de ello los ministros se reunieron antes de dicha hora en Consejillo.

El primero de los ministros que llegó a Palacio fué el de la Gobernación, señor Salazar Alonso, y el último el de Estado, señor Pita Romero.

Ninguno de los ministros hizo al entrar manifestaciones.

Frente al Palacio se formaron grupos pequeños de curiosos, los cuales eran contenidos por fuerzas de Seguridad.

Terminó el Consejo cerca de las dos y media de la tarde.

Los periodistas, al salir el ministro de la Gobernación, le preguntaron si había crisis.

El señor Salazar Alonso, riéndose, contestó:

—Esa palabra no está en el diccionario político de la República.

El señor Lerroux apareció poco después rodeado de la mayor parte de los ministros en la puerta de las habitaciones presidenciales y dió lectura rápidamente de una nota que dice así:

"Su Excelencia el presidente de la República, con motivo de la promulgación de la ley de Amnistía, ha expuesto al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que han suscitado en su ánimo algunos preceptos de la ley, especialmente los que se refieren al apartado 26 en sus párrafos C y G ante el riesgo de que su ejecución llegara a traducirse en posibles desviaciones o interpretaciones excesivas contrarias al espíritu que inspiró la propia ley y aun al de otro de naturaleza orgánica, correspondientes a los departamentos de Guerra y Justicia.

El Gobierno ha recogido con la debida atención las celosas previsiones presidenciales y, después de aplicar a ellos el más detenido estudio, ha acordado que debía alejar toda posibilidad de alarma por una interpretación desmedida, acomodando los términos de la ley a su estricto contenido y verdadera finalidad, mediante las explicaciones necesarias contenidas en los decretos que serán publicados al propio tiempo que la ley a la que servirán de normas aclaratorias de ejecución.

En conclusión, dijo el señor Lerroux, después de leer la nota: mañana publicara la ley de Amnistía la "Gaceta" y simultáneamente los decretos, y S. E. se reserva el derecho de razonar las dudas que dicha ley le han producido y a que me he referido al principio.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

* * *

Los puntos de los apartados del artículo 26 a que se refieren las anteriores líneas son:

La parte última del C, que dice así:

"Serán reintegrados en la escala activa los miembros del Estado Mayor general del Ejército a quienes, a partir del 10 de agosto de 1932, les haya sido aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de marzo de 1932."

Y el apartado G, que es el siguiente:

"Se autoriza a la Sala Segunda del Tribunal Supremo de Justicia para que a solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses, desde la publicación de esta ley, pueda con carácter extraordinario y formación de expediente con audiencia del tribunal sentenciador y del ministerio Fiscal acceder a la revisión de aquella sentencia que, adoleciendo de evidente injusticia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia sala, no aparezca comprendidos explícitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o de revisión.

Si en las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existiere acusador particular será indispensable su previa conformidad con la revisión. No será obstáculo para el ejercicio de esta facultad por el Tribunal Supremo la circunstancia de que el caso examinado haya sido objeto de negación o de concesión de indulto parcial."

LA NOTA OFICIOSA

El secretario del Consejo, ministro del Trabajo, señor Estadella, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial:

"El jefe del Gobierno informó en un discurso sobre asuntos políticos nacionales de palpitante actualidad, fijando sobre los mismos la posición del Gobierno. Después sometió a la firma de S. E. diferentes decretos, entre los que figura uno del Ministerio de la Guerra y otro del de Justicia, regulando la aplicación de los beneficios de la ley de amnistía con arreglo a lo que preceptúa el apartado H de la propia ley.

Anteriormente se habían reunido los ministros en Consejillo, tomándose los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto regulando la adaptación y traspaso de servicios del Ministerio de Industria y Comercio de la Comisión Mixta del Aceite, Comité Industrial Algodonero, Cámara Oficial Obrera, Junta Oficial de Defensa de Pasa Moscatel de Málaga, Junta creada para regular la exportación del arroz.

Hacienda.— Decreto concediendo una pensión de 3.600 pesetas anuales a don José González de Lara, inspector de Obras Públicas, que quedó inutilizado en actos de servicio.

Decreto modificando la condición de tres de los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Decreto aprobando la distribución de fondos del mes.

Decreto disponiendo la confección en la Fábrica de la Moneda de los títulos del empréstito que recoge las obligaciones del Tesoro que ha sido concertado.

Trabajo y Sanidad.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases sobre coordinación de los servicios de Sanidad y regular la percepción de los haberes de las clases sanitarias rurales.

Decreto modificando los artículos 31 y 36 del decreto de 26 de diciembre de 1932.

Obras Públicas.— Aprobando el expediente de subasta de construcción de casas baratas para obreros en el puerto de Ceuta, por un presupuesto de 635.832 pesetas, a invertir en dos anualidades.

Idem aclarando la percepción del párrafo tercero del artículo cuarto del reglamento de Juntas de Obras del Puerto, en el sentido de que los vocales obreros de las mismas serán designados entre los que pertenecen al trabajo permanente en las propias Juntas por votación directa de los mismos.

Industria y Comercio.— Modificando las parcelas arancelarias referentes a los cepillos de dientes, tricolitleno y limas y escofinas, como medida de defensa contra el "dumping".

Idem autorizando a la entidad Descamps y Bonet para introducir 500 toneladas de maíz existentes en el depósito del puerto franco de Barcelona, mediante el pago de los derechos arancelarios concertados y exportar 200 toneladas de arroz.

Idem autorizando a los hijos de Barrera, de Vigo, para importar, en régimen de admisión temporal ciertas materias para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Idem aplicando la Comisión del cáñamo con un vocal representante de la industria algodonera.

Probablemente si S. E. el presidente de la República determina hacer alguna de las aclaraciones a que ha aludido el señor Lerroux en sus manifestaciones ante los periodistas, estas aclaraciones estarán hechas en el refrendo de la ley.

LA MINORIA SOCIALISTA EXAMINA LA SITUACION

A las doce de la mañana se reunió la minoría socialista en el Congreso.

Entre los asistentes figuraban los señores Prieto y Besteiro.

Este último, contestando a las preguntas que le fueron formuladas por los periodistas, dijo que no creía que pueda ser una fórmula en la cuestión de la amnistía al corregir sus errores mediante unos decretos aclaratorios y complementarios.

En cuanto el Gobierno considere planteada la cuestión política, en la forma que está situado, se le puede considerar virtualmente en crisis — dijo el señor Besteiro.

Al entrar a la reunión el señor Bujeda, dijo:

—Vamos a examinar la ley de Amnistía para demostrar los extremos anticonstitucionales que contiene.

Es incuestionable el derecho del jefe del Estado para que a la vista de esos errores que Jiménez Asúa evidenció en la Cámara, se pueda devolver la ley a la misma, según indica el artículo 83 de la Constitución.

Lo que sería más grave — continuó diciendo — es que esos errores se pretendan reformar por decretos, pues equivaldría a sentar un precedente funesto para el régimen parlamentario y su labor legislativa.

Por consiguiente, los reparos de Jiménez Asúa y de Prieto son los que al parecer han detenido al jefe del Estado en su acción refrendadora de la ley y ahora es cuando se advertirá claramente la razón de nuestros compañeros de minoría, a los que no se les hizo caso cuando aun era tiempo de evitar este incidente político.

Al terminar la reunión la minoría socialista, su presidente, el señor Negrín, dijo que esta tarde acudirá a la reunión convocada por el presidente de las Cortes a los jefes de minorías parlamentarias.

Se facilitó después una referencia de lo tratado, que dice:

"La minoría socialista examinó detenidamente la situación política creada por el retraso de la promulgación de la ley de Amnistía, partiendo del supuesto bien evidente, por diversos síntomas, de que tal demora obedece a reparos formulados por el presidente de la República a algunos de los preceptos de la ley citada, acordando unánimemente declarar inaceptable, por monstruoso, el sistema que, según manifestaciones de algunos ministros, quiere adoptar el Gobierno con lamentable porfía para atender a esos reparos presidenciales mediante decretos, ya que la única vía legal es la señalada en el artículo 83 de la Constitución, consistente en que el jefe de Estado devuelva el proyecto a las Cortes, con un mensaje razonado para que se discuta de nuevo."

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALBA

A poco de llegar al Congreso el señor Lerroux conferenció extensamente con le señor Alba.

El señor Lerroux fué abordado en el Congreso por los periodistas, que solicitaron les diera la nota que había leído en Palacio, porque los informadores, debido a la rapidez con que le dió lectura, no pudieron recogerla con toda exactitud.

El señor Lerroux, al principio no se avino, pero luego ordenó a la Secretaría que la leyera, pero con la orden terminante de que no entregara el original a nadie.

Entonces el secretario procedió a leer la nota.

LOS SOCIALISTAS PIDEN EXPLICACIONES AL GOBIERNO

A las cinco y media de la tarde, en el despacho del señor Alba, celebraron una conferencia los señores Alba, Lerroux y el vicepresidente de la minoría socialista, señor Negrín, para tratar del propósito que había expresado este grupo al presidente de la Cámara, de presentar una proposición o formular un ruego pidiendo explicaciones sobre la ley de amnistía y los decretos aclaratorios.

Parece que el señor Lerroux se negó a hablar en el salón, hasta que los decretos aparezcan en la "Gaceta".

Entonces el señor Negrín anunció la presentación de una proposición incidental, que se discutirá, al parecer, mañana miércoles y que será defendida por el señor Prieto.

Era propósito de la minoría socialista presentar la proposición inmediatamente para que se la diera tramitación hoy mismo con carácter urgente, pero desde el primer momento el señor Alba se negó a abrirle paso en la sesión de hoy.

LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

La proposición incidental de los socialistas, que fué presentada a las siete y que firman en primer lugar los señores Prieto, Besteiro y otros, dice así:

"Los que suscriben, al conocer las declaraciones hechas esta tarde a la Prensa por el señor presidente del Consejo de ministros respecto a la promulgación de la ley de amnistía, ruegan al Congreso se sirva declarar que, con urgencia y en la misma sesión de hoy, el jefe del Gobierno debe explicar esas manifestaciones, por considerarlo indispensable en orden a la interpretación de preceptos constitucionales."

UNA CONFERENCIA DE LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

En una de las secciones de la Cámara, con ánimo, sin duda, de pasar inadvertidos, celebraron esta tarde una conferencia muy detenida los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Al acabar, se preguntó al señor Martínez de Velasco sobre los motivos de la conversación y el jefe agrario dijo que habían tratado de asuntos muy interesantes.

Añadió que el señor Gil Robles y él habían tenido un cambio de impresiones sobre el momento político, sobre el proyecto de amnistía y sobre la posición del señor Gil Robles.

Señaló que, como el señor Gil Robles y él y las minorías que dirigen, están compenetrados y éstas perfectamente disciplinadas, no tenía nada de extraño que coincidieran en el examen de los problemas políticos planteados.

Un periodista le preguntó si ellos pondrían alguna dificultad a la interpretación que por medio de decreto se quiera dar a la ley.

A esta pregunta contestó rápidamente el señor Gil Robles.

—¿Pero hay modificación?

—Hay aclaraciones o explicaciones que pueden suponer alguna modificación—contestó el periodista.

—Nosotros—replicó el jefe derechista—necesitamos ver, con las minorías, los decretos y después estudiarlos para resolver.

Como el periodista insistiera diciéndole que todos los juristas de la Cámara coinciden en que era una monstruosidad que se intentara alterar una ley parlamentaria por medio de un decreto y se le preguntara insistentemente su opinión sobre este extremo, el señor Gil Robles dijo:

—Para esto no hace falta ser jurista. Yo lo aprendí el primer año de Derecho político y estoy harto de explicarlo a mis alumnos. Claro está que conociendo lo que explico. Una ley sólo se puede sustituir con otra ley.

—Entonces, usted está de acuerdo con que lo que pretende el señor Lerroux no es posible jurídicamente.

—Ya veremos de qué se trata; pero, desde luego, es indudable que no se puede modificar una ley por medio de un decreto.

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA LLEVA A LA CAMARA LA LEY DE AMNISTIA

A las seis y media llegó a la Cámara el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, para hacer entrega de la ley de amnistía.

El señor Sánchez Guerra, se entrevistó esta tarde con el señor Alba en el despacho de éste en la Cámara y después pasó a saludar al jefe del Gobierno.

SE REUNEN CON EL SEÑOR ALBA LOS JEFES DE MINORIA

A poco, en el despacho del señor Alba se celebró una reunión de jefes de minoría que éste había convocado y a la que asistieron los señores Negrín, Maura, Gil Robles, Rodezno, Goicoechea, Cambó, Santaló, Barcia, Horn, Iglesias y Martínez de Velasco.

A las siete menos cinco terminó la reunión de los jefes de minorías.

Coincidieron éstos en decir que la reunión había tenido por objeto que el presidente les diera una excitación para que ellos a su vez la hagan a los diputados de sus grupos, con el fin de que en el salón no se produzcan actitudes violentas.

—¿Se han adoptado medidas?—le preguntaron los periodistas al señor Martínez de Velasco.

—No—respondió—. Esto es una cosa que se logra por la persuasión.

Después de la reunión de los jefes de minoría, a las siete y media, volvió a conferenciar con el presidente del Congreso en su despacho el jefe del Gobierno, prolongándose la conferencia hasta las ocho de la noche.

LOS SUPUESTOS DE "LUZ" SOBRE LO OCURRIDO EN LOS ULTIMOS CONSEJOS DE MINISTROS.

Sobre el Consejo de ministros de hoy escribe "Luz" lo siguiente al hacer historia de la tramitación de la amnistía.

"¿Existió coacción ministerial sobre el ánimo del presidente de la República? No nos atreveríamos a afirmarlo. Hoy se ha dicho en los pasillos del Congreso que al plantearse el problema político en torno a la actitud del jefe del Estado éste fué informado de que en caso de producirse la crisis total, el partido radical no apoyaría a ningún otro Gabinete dentro de estas Cortes.

Si esto es cierto, no quedaría otra salida que la disolución del Parlamento, medida siempre grave y mucho más dentro de los actuales momentos.

Ignoramos si esta versión es exacta. Si lo fué, no dejaría de representar un elemento muy fuerte de coacción sobre el presidente de la República."

Más adelante, el citado periódico escribe:

"Desde el primer momento, el Consejo de ministros, que no quería resignarse en modo alguno al retorno del proyecto de la ley a las Cortes, pensó en la fórmula de los decretos aclaratorios. Al principio esa fórmula no encontró acogida favorable.

Sin embargo, se insistió en ella, quedando todos en estudiarla durante las horas de la noche.

Durante la reunión que celebraron los juristas más significados del Gobierno actual, convinieron en ratificar la posición favorable a los decretos y así quedó terminada la discrepancia, y el ministro de Estado hizo saber a determinadas personas que podía estimarse conjurado el conflicto.

Sin embargo, a esa misma hora, otro ministro de los muy autorizados entendía que la crisis era muy difícil de evitar, porque la solución de los decretos interpretativos no parecía muy satisfactoria."

Pasa luego "Luz" a ocuparse del desarrollo del Consejo de hoy, y dice:

"La ley de Amnistía está firmada. Mañana se publicará en la "Gaceta" e inmediatamente entrará en vigor y habrá de aplicarse. ¿Cómo? Aquí empiezan las dudas, si los decretos la recortan y la limitan en la extensión que ha sugerido las observaciones del presidente de la República, se puede asegurar que las derechas, sobre todo las derechas extremas, se sentirán defraudadas. Si la limitación es puramente formularia continuarán en pie desde el punto de vista de la opinión los justificadísimos reparos del presidente y habrá derecho a pensar que seguramente este no ha tenido la libertad de acción necesaria en la tramitación de este asunto.

La razón estaba íntegramente de su parte.

Las circunstancias políticas han podido más que la razón.

Hay que imputar al Gobierno el hecho de qua la conveniencia del momento haya prevalecido sobre las observaciones formuladas por el señor Alcalá Zamora.

De todos modos no cabe duda de que, con decretos aclaratorios o sin ellos, el Gobierno sale maltrecho de este paso.

Su tropiezo ha sido completo, y lo ha comentado España entera. Su posición resulta desairadísima y no habrá quien pueda justificarlo."

Termina "Luz" su información con estas palabras:

"A última hora se nos anuncia que la ley de Amnistía se publicará, efectivamente, en la "Gaceta", pero que irá precedido su texto de un preámbulo muy extenso, en el cual el presidente de la República razona las dudas e inquietudes que le ha producido una parte de lo que acordaron las Cortes."

¿SE PUBLICARA LA LEY O NO?

A última hora se decía en el Congreso que la ley de Amnistía se publicará mañana en la "Gaceta" y que o bien estará precedida de un preámbulo o seguida de una apostilla, en la cual el presidente de la República razonará las dudas e inquietudes que le ha producido una parte de lo que aprobaron las Cortes.

PROPOSITO DE UN VOTO DE CENSURA

A última hora se decía que en la minoría socialista existía el propósito de presentar un voto de censura contra el presidente de la Cámara.

IMPRESIONES PESIMISTAS DE PERIODICOS DE LA NOCHE

Durante la tarde de hoy, en el Congreso, aunque siguieron los comentarios sobre el Consejo de esta mañana y la situación política, existía la impresión de que el conflicto, de momento, está conjurado.

Sin embargo, a partir de las siete y con motivo de las repetidas entrevistas del señor Lerroux con el señor Alba, empezaron a circular impresiones más pesimistas, hasta el punto de que "La Voz" cierra su información con estas palabras:

"A última hora de la tarde se aseguraba en el Congreso que la cuestión de la amnistía, que se esperaba quedara resuelta en el Consejo de hoy y que tuvo un desenlace imprevisto, no estaba aún del todo resuelta. Es decir, que la pelota continúa en el tejado."

Y se hace eco también en otro lugar del número, de las salvedades que, según sus informes, el presidente de la República pensaba hacer al decreto de promulgación de la ley.

* * *

Por su parte, el periódico derechista "La Epoca", que de ordinario es el que más tarde cierra sus ediciones vespertinas, escribe sobre la impresión de última hora lo siguiente:

"Durante toda la tarde la preocupación de los periodistas fué conocer el texto de la nota que se decía iba a ser facilitada por el presidente de la República, aclaratoria de las dudas que tuvo para dar de momento su firma a la ley de Amnistía.

No obstante, a la hora de cerrar esta edición no se sabe en definitiva si será o no facilitada dicha nota. Lo que sí sabemos es que ello puede tomar graves derivaciones y consecuencias políticas.

Si la nota es exclusivamente para hacer una salvedad personal, parecida a la que dió el presidente de la República cuando la promulgación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, nada creemos que el Gobierno tendrá que objetar; pero de no ser así y de ser una nota aclaratoria del estudio hecho en los dos Consejos de ministros celebrados en Palacio, la aclaración pondría en evidencia que puede existir una discrepancia no entre el Gobierno y el presidente de la República, sino entre este y el Parlamento, y en ese caso el conflicto tendría una derivación política importantísima.

Quizá podría esto producir la crisis total, que hasta el momento presente no habían conseguido que se planteara las izquierdas."

LOS COMENTARISTAS CONSIDERABAN MUY DIFICIL LA SITUACION

Alrededor de esta nota los comentarios del Congreso, a partir de las ocho de la noche, fueron muy vivos y la mayoría de los comentaristas estimaban que la situación era por momentos más difícil.

Se hablaba en este tono incluso por los diputados radicales.

Al devolver el presidente de la República la ley de Amnistía, su firma va precedida de unas cuartillas, al parecer, 32, en las que expone los motivos que han servido de base al jefe del Estado, en los Consejos de ministros últimamente celebrados, para justificar la necesidad de los decretos complementarios de la ley.

Estos razonamientos son los que el jefe del Gobierno anunció a mediodía que daría a conocer el presidente de la República.

Posteriormente, y sin duda advertido por el presidente de la Cámara el jefe del Gobierno de la irregularidad que dentro de la Constitución constituía el publicar como observaciones del presidente de la República los razonamientos expuestos por éste, se encontró, al parecer, la fórmula de que estos no parecieran en la ley firmados, sino como preámbulo de la disposición, refrendado por un ministro, y a este objeto se realizaron a última hora de la tarde y primeras de la noche algunas gestiones cerca del presidente de la República por el presidente del Consejo, el señor Martínez de Velasco y el señor Alba.

En el Congreso se decía a las nueve de la noche que el señor Lerroux estimaba que esta dificultad aparecida a última hora, de no ser prontamente resuelta con la aquiescencia del jefe del Estado, produciría inevitablemente la dimisión total del Gobierno.

EL SEÑOR ALBA NO DICE SI LA LEY DEVUELTA HA SIDO ACOMPAÑADA DE NOTA O NO

Cuando el señor Alba recibió a los periodistas después de la sesión, les habló extensamente de la reunión que había celebrado con los jefes de minoría, y de la que dijo que había sido muy cordial, tendiendo a evitar que se produjeran incidentes en la Cámara.

Se le autorizó en principio para establecer un timbre de gran potencia que cortara los incidentes. Pero los periodistas no podían parar su atención en estas cuestiones secundarias y al acabar de hablar el señor Alba le asediaron sobre la cuestión palpitante en aquel momento, y uno de los informadores le preguntó si el ejemplar de la ley de Amnistía, que había sido devuelto por el presidente de la República, contenía alguna fórmula especial.

El señor Alba contestó que no lo había visto todavía, por lo que no podía responder hasta mañana.

El informador insistió y volvió a preguntar si el ejemplar venía solo o acompañado de algún otro documento.

El señor Alba dijo entonces que se había fijado al hojearlo en que sólo venía la ley.

Como el periodista no quedara convencido, insistió, preguntando si la ley de Amnistía se publicará, por fin, mañana miércoles en la "Gaceta", y a esto el presidente de la Cámara contestó que la publicación ya no dependía de él sino del ministro de Justicia, y que la ley o la copia de la ley promulgada volvería a las Cortes y de ella daría cuenta en la sesión de mañana con la fórmula de "Archívese".

Luego, el señor Alba dijo que para la sesión de mañana hay la proposición incidental de los socialistas pidiendo explicaciones al Gobierno sobre la nota facilitada a la salida del Consejo, y otras dos de los señores Casanueva y Trías de Bes, respecto a la ley de Cultivo, votada por el Parlamento catalán.

EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA A LOS PERIODISTAS QUE FACILITARA LOS DECRETOS ACLARATORIOS DE LA AMNISTIA

La expectación en el Congreso duró hasta última hora.

El jefe del Gobierno, al salir cerca de las ocho de la noche de conferenciar con el presidente de la Cámara, manifestó que había tenido un cambio de impresiones con el señor Alba, sobre asuntos parlamentarios.

Se le dijo que si iba a facilitar los decretos explicativos de la ley de Amnistía, y contestó que a las ocho y me-

día de la noche iría a despachar con el jefe del Estado y a las nueve, en la Presidencia, podría facilitar copia de ellos.

El señor Lerroux pasó al despacho de ministros y parece que conferenció telefónicamente con el señor Alcalá Zamora.

Según un rumor circulado más tarde, el presidente del Consejo acudió a entrevistarse con el señor Alcalá Zamora a la Academia de Ciencias.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO FACILITAN LOS DECRETOS

Para esperar la visita del Sr. Lerroux el señor Alcalá Zamora, los periodistas acudieron al domicilio del jefe del Estado poco después de las ocho de la noche.

El señor Alcalá Zamora llegó a las ocho y media, procedente de la Academia de Ciencias, y a las nueve menos veinticinco acudió el subsecretario de Presidencia, quien permaneció pocos momentos con el presidente de la República.

A la salida se le preguntó si podría facilitar los decretos que había anunciado el señor Lerroux.

El subsecretario mostró a los periodistas la cartera y les dijo:

Aquí van unos decretos, pero no los que esperan ustedes.

Dijo el subsecretario que el señor Lerroux había abandonado ya la Presidencia, retirándose a descansar.

En efecto, los periodistas acudieron acto seguido a la Presidencia, donde les dijeron que el señor Lerroux acababa de marchar poco antes a su domicilio.

El subsecretario de Presidencia hizo entrega allí a los periodistas de los decretos aclaratorios de la ley de Amnistía.

SE ACENTUAN LOS RUMORES PESIMISTAS

Cuando llegaron al Congreso las noticias sobre estas visitas al presidente de la República se acentuaron los rumores, y los mismos diputados radicales no ocultaban su pesimismo, diciendo que, desde luego, la crisis si se produce, será total y motivada por la amnistía.

TAMPOCO EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SE MUESTRA EXPLICITO

Al terminar la sesión pasaron a conferenciar con el presidente de la Cámara el señor Martínez de Velasco y el subsecretario de Justicia.

La conferencia duró un cuarto de hora, y a la salida los periodistas preguntaron al jefe agrario si había hablado con el señor Alba de la ley de Amnistía, devuelta por el presidente de la República.

Otro periodista le preguntó si con ella venían unas cuartillas del presidente de la República, como preámbulo de la mencionada ley.

—Yo no sé nada de eso—contestó el señor Martínez de Velasco. Y el jefe agrario se despidió de los periodistas sin hacer manifestación alguna.

DICE EL Sr. LARGO CABALLERO

En los pasillos del Congreso se hicieron los siguientes comentarios sobre la solución dada al conflicto derivado de la promulgación de la ley de amnistía.

El señor Largo Caballero, que no conocía lo ocurrido, dijo que la capacidad jurídica del señor Lerroux era tan formidable que había convencido al presidente de la República.

Se le preguntó si consideraba que el proyecto de amnistía daría que hacer y dijo:

—Yo creo que dará qué hacer y qué hablar para muchos años. Ya verán ustedes cómo la amnistía deja recuerdo para muchos años.

—¿Cree usted que tendrá repercusión política?

—Aquí no tiene repercusión política nada. Para que repercuta en la política, primeramente hace falta otra cosa.

—¿Y es?

—Yo no digo nada. Pongan ustedes lo que les parezca.

EL SEÑOR MAURA NO SABE NADA

El señor Maura, al darle cuenta los periodistas de la nota del Consejo, se negó a opinar sobre su contenido y, pasando la conversación a otras consideraciones, estimó que la política que se lleva a cabo no es precisamente de pacificación de espíritus. No me parece bien — dijo — eso de que media España esté siempre en pie para cebarse a la otra mitad.

—Se habla mucho de usted — dijo un periodista.

—Pues yo no sé nada. Precisamente — dijo en tono humorístico— he estado visitando a Trotzky para preparar la revolución en España, que es por lo visto el papel que me deparan los periódicos de las derechas.

LO QUE OPINAN OTROS SIGNIFICADOS PARLAMENTARIOS

El diputado de la Ezquerra, señor Trabal, decía:

—Lo que se ha hecho con la amnistía es una enormidad jurídica. Reformar el Consejo de ministros una ley votada por la Cámara, es absurdo.

No cabe más que devolverla a ésta con el veto presidencial.

* * *

El señor Besteiro:—Conozco la nota del Consejo. La solución dada no resuelve nada. Creo que el presidente de la República debe devolver a las Cortes el proyecto de ley de Amnistía.

En cuanto al Gobierno, debía dimitir, porque con este arreglo queda inmamente quebrantado.

* * *

El señor Cambó:—Es prematuro dar opinión. Las referencias que hasta ahora tenemos son incompletas. Hay que esperar a que nos expliquen qué es lo que ha ocurrido y a conocer los decretos.

Desde luego entendemos que toda ley necesita un reglamento para su desenvolvimiento.

* * *

El señor Primo de Rivera:—Es un problema parlamentario sobre el cual no he pensado, entre otras cosas porque no me afecta directamente, aunque sí a un grupo de amigos muy queridos.

* * *

El señor Vallellano:—No cabe admitir en buena razón jurídica que un decreto modifique el texto de una ley.

* * *

Don Augusto Barcia:—De confirmarse el propósito de sustituir una ley por medio de un decreto, el golpe de Estado sería manifiesto.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ACUDE AL DOMICILIO DE S. E.

Después de las nueve de la noche acudió al domicilio del presidente de la República el señor Martínez de Velasco, que salió a las 10'10 y dijo a los periodistas que la visita no había tenido importancia.

Luego, ante determinada pregunta de un informador, añadió que todo estaba perfectamente solucionado.

Un periodista le preguntó:

—¿Será usted mañana presidente del Consejo?

—De eso — contestó — ni hablar. Entre otras razones porque yo no sirvo para ello.

—¿Vendrá alguien esta noche a ver al Presidente?

—Yo no lo sé.

TAMBIEN VISITA AL JEFE DEL ESTADO EL SEÑOR ALBA, QUE SUBIO A MEDIA NOCHE

A poco de haber abandonado la casa de S. E. el jefe del partido agrario, llegó el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, quien penetró en el domicilio del señor Alcalá Zamora sin decir nada a los periodistas.

Salió a las doce menos dos minutos. Los periodistas le preguntaron si podía facilitar alguna referencia de la entrevista que acababa de celebrar con el jefe del Estado, y el señor Alba les contestó:

—Nn puedo darles ninguna contestación. Ya comprenderán ustedes lo delicado del momento y de mi posición. Por ahora, tengan ustedes paciencia, porque mañana hablaremos todos.

—¿Por la mañana o por la tarde? —preguntó un informador.

—Por la tarde — contestó el señor Alba—, porque supongo que primero, por la mañana hablará el Gobierno.

Otro periodista le preguntó si sacaba de su entrevista con el presidente de la República una impresión optimista, y el presidente de la Cámara dijo, por último:

—Hombre, teniendo en cuenta el tiempo que hace y lo avanzado de la hora no es fácil sostener una impresión optimista, y perdonen ustedes que no pueda decirles nada más.

LOS DECRETOS ACLARATORIOS DE JUSTICIA Y GUERRA

El decreto del Ministerio de la Guerra sobre la aplicación de la ley de Amnistía dice en su preámbulo que la amnistía del 24 de abril de 1934, por la generosa amplitud de su contenido, comprende no sólo responsabilidades de orden criminal, sino que alcanza las medidas gubernativas tomadas por el Poder Ejecutivo con muy distinta finalidad para el uso de las facultades que le están atribuídas por disposiciones que no han perdido su fuerza ni su vigor.

Además, el complejo contenido de sus preceptos obliga, sin menoscabo del espíritu en que se inspiró la ley, a dictar normas que armonicen la generosidad con las facultades inherentes al Poder público que ha de velar en todo momento por la mejor organización y moral militar de las instituciones armadas.

La parte dispositiva dice que la amnistía se aplicará de oficio en las faltas. En los delitos, informarán los fiscales.

Los interesados podrán recurrir ante la Sala Sexta del Supremo y esta resolverá en definitiva.

Los prófugos deberán solicitar la aplicación de la amnistía. Estos y los desertores a quienes se aplique la amnistía están obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares dentro del plazo que señala el epígrafe a) del apartado 16 del artículo único de la ley, entendiéndose que si no efectuaren aquella presentación perderán por completo la gracia concedida.

Para la aplicación de los beneficios que concede el apartado 24 en su epígrase a) de dicho artículo único de la ley a los militares o asimilados con relación a los delitos de rebelión o sedición que, sin haber sido objeto de condena fueron separados del servicio con o sin formación de causa, deberán formular la oportuna instancia en súplica de la aplicación de estos beneficios, que se resolverá previos los trámites y antecedentes oportunos en Consejo de ministros, publicándose el acuerdo en la "Gaceta", salvo los que se encuentren procesados en rebeldía por delitos de rebelión o sedición, quienes habrán de atenerse a lo dispuesto en el epígrafe c) de dicha ley.

Sin perjuicio de las facultades que competen al ministro de la Guerra, se formularán en el negociado correspondiente las oportunas propuestas de reintegración a la escala activa los miembros del Estado mayor del Ejército a quienes corresponda dicha disposición, dictándose en consecuencia las debidas órdenes ministeriales acordadas en el Consejo.

Los reingresados no comprendidos en los cuatro primeros apartados del epígrafe c) recuperarán todos los derechos, incluso el de ascenso si les corresponde.

La amnistía producirá efectos económicos desde su promulgación.

No se concederán diferencias de sueldo por razón de situación en la reserva.

La aplicación de la amnistía tendrá carácter urgente, procediendo al efecto con la mayor rapidez los Tribunales y autoridades a quienes corresponda y debiendo disponerse telegráficamente la libertad inmediata de quienes estuvieren privados de ella.

* * *

El decreto del Ministerio de Justicia dice lo siguiente:

"Para el más exacto cumplimiento de los párrafos d) y g) de la ley sobre Amnistía del 24 de abril de 1934 y según lo prevenido en el apartado h) de la misma, de conformidad con el parecer del Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, se decreta lo siguiente:

Artículo primero.—Siempre que la aplicación de la amnistía se acuerde por el Tribunal en contra del dictamen del Ministerio fiscal éste interpondrá recurso ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que el fiscal de dicho Tribunal podrá o no sostener. La Sala Segunda resolverá en definitiva, quedando entre tanto en suspenso la concesión de la gracia.

Acordada la aplicación de la amnistía, si procediere en las causas ya sentenciadas y otorgada la libertad de los sentenciados, el tribunal determinará lo relativo a la parte de responsabilidad civil que reste por cumplir.

En las causas en tramitación, al acordar el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, resolverán los Tribunales sobre las garantías prestadas para la efectividad de la responsabilidad civil, con el fin de no dificultar la acción que haya de ejercerse por los perjudicados o querellantes.

Cuando se trate de causas con sentenciados o procesados en rebeldía, una vez acordada la aplicación de la amnistía se procederá como indica en el párrafo anterior si existiere alguna garantía a efectos de la responsabilidad civil.

Artículo segundo.—Dentro de los quince días útiles siguientes a la publicación de la ley, la parte condenada por la sentencia recaída en caso de delitos sentenciados por la jurisdicción ordinaria en que a su juicio concurran algunos de los motivos indicados en la letra g) de la ley, deberá presentar escrito ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Admitido este, la Sala reclamará la causa correspondiente del Tribunal sentenciador, el cual la remitirá con el oportuno informe.

Recibidos los indicados antecedentes, la Sala los pasará al Ministerio fiscal y en el caso de estimarse totalmente infundada la petición formulada la rechazará de plano, sin ulterior recurso.

Si la petición de revisión ofreciese algún fundamento, una vez conste en autos la previa conformidad del acusador privado, la Sala Segunda del Tribunal Supremo examinará detenidamente la causa en orden a la existencia de efectos de fondo o de forma o de ambas especies alegada y adoptará en su vista la resolución procedente, que podrá ser confirmando la sentencia impugnada, anulando la misma simplemente y ordenando que sea dictada otra, o anulando la sentencia y el procedimiento seguido a partir del momento procesal en que se cometió la infracción apreciada.

En ningún caso podrá ser estimada como insuficiencia procesal la rapidez de trámite inherente a los procedimientos de urgencia y de estado de Guerra.

Conforme dispone la ley, la tramitación de estos recursos no podrá en ningún caso tener un plazo de duración mayor de tres meses. Terminado este plazo se considerará desestimados los recursos no fallados.

En la sesión parlamentaria de ayer, que fué muy tranquila, continuaron desechándose enmiendas al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid, 24.—11 noche.

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul, el MINISTRO DE TRABAJO.

Aprobada el acta el MINISTRO DE TRABAJO lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda la discusión de elevación de tarifas ferroviarias.

El señor BILBAO (don Crescenciano), socialista, defiende una enmienda. Combate la elevación de tarifas que estima no es provisional, sino definitiva, y eso—dice—lo sabe muy bien el ministro de Obras Públicas.

La elevación de tarifas ocasionará grandes daños a la industria de piritas de hierro. También perjudicará al carbón y minerales y será causa de que se cierren muchas minas.

La elevación sólo beneficiará a unos cuantos grandes negocios.

De ochenta Compañías ferroviarias sólo dos podrán ir tirando. Las demás seguirán con la misma penuria.

El señor IRUJO.—La Comisión no hace más que seguir la orientación marcada por la conferencia de Bruselas.

Las tarifas españolas son, sin duda, muy inferiores a las que rigen en otros países.

El señor BILBAO rectifica.

El señor CANO LOPEZ explica el voto favorable en la enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO:—Yo creo que no se pueden hacer excepciones. Espero que la situación de la minoría socialista no se convertirá en obstrucción.

No autorizaré que se eleven las tarifas de ferrocarriles que transporten minerales en la provincia de Huelva.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 93 contra 36.

Otra enmienda análoga, de la minoría socialista, que quedó pendiente de votación, se rechaza por 91 contra 25.

El señor MARIAL defiende otra para demostrar que el aumento de tarifas perjudica a la industria y al comercio.

Dice que agravará la situación de las industrias gráficas, principalmente de los periódicos, ya que obligará a que se aumente el precio del papel.

El señor BLANCH, en nombre de la Comisión, dice que no se puede aceptar una excepción.

Rectifica el señor MARIAL.

Como hay un escaso número de diputados, que apenas pasa de 60, los socialistas piden votación ordinaria y los radicales nominal.

Se ausentan los socialistas.

La votación se desarrolla muy lentamente, para que vayan entrando los diputados que están en los pasillos.

Se rechaza al fin la enmienda por 109 contra 22.

Otra enmienda del señor RUIZ LECINA se desecha por 90 contra 33.

Otra del mismo diputado socialista es rechaza por 110 contra 26.

EL MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor LOZANO apoya una enmienda pidiendo que se exceptúe del aumento el carbón vegetal.

La Comisión no accede y se rechaza por 106 contra 23.

El señor BILBAO apoya otra enmienda pidiendo que se exceptúe a las maderas. Dice que la opinión pública verá que la única que la defiende en este debate es la minoría socialista.

El señor IRUJO:—¡A buena hora! La opinión está con nosotros.

El señor BILBAO:—El tiempo dirá si está aquí o en la calle. Fijaos en lo que ocurrió el domingo en Madrid y decirme con quién estaba la opinión. El paro fué absoluto y al pueblo no le molestó. La gente se quedó sin pan, pero satisfecha.

En España hay comarcas que viven de la riqueza maderera y con el aumento se las perjudicará considerablemente.

El señor BLANCH se opone en nombre de la Comisión.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 24.—Varias horas

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos. Su presidente, señor Villanueva, manifestó que había continuado el estudio del presupuesto de la Presidencia, aprobándose la reforma del Cuerpo de subalternos de Estado.

En virtud de ella, se les mejora el sueldo con el 70 por ciento del producto de las amortizaciones que se realizarán en la plantilla.

Sólo falta por aprobar la parte relativa a la Aviación, esperándose algunos datos de la Dirección de estos servicios para enviarlos a la Comisión.

Esta se reunirá mañana para continuar el estudio de los presupuestos de la Presidencia y Guerra, y si hubiera tiempo tratarían de la mejora del sueldo del Cuerpo de Carabineros.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al llegar el señor Salazar Alonso al Congreso hizo las siguientes manifestaciones:

El inspector jefe de la Brigada móvil, acompañado de varios agentes, ha efectuado un registro en la Casa del Pueblo de Somorrostro encontrando una pistola y dos cargadores, veinticinco bombas de precisión vacías y doce bombas de forma cilíndrica cargadas, además de importantes documentos, cuyos detalles no puedo decir; pero que confirman las noticias que el Gobierno tiene acerca de determinados propósitos.

No hay temor de que se sorprenda al Gobierno, que conoce, como he dicho algunas veces, cuanto se prepara y qué tiene adoptadas las medidas necesarias y los elementos precisos para vencer.

Me interesa hacer constar que el Gobierno, siempre prevenido, no ha sido sorprendido en ningún momento.

El Gobierno ha mantenido su decisión, la decisión de que, como ocurrió no se perturbaran los actos autorizados por las autoridades.

Estos actos se celebraron sin que lograran perturbarlos quienes se lo proponían, que ni siquiera lograron impedir el trabajo en los ferrocarriles y en la llegada de los trenes, autobuses y autos particulares, ninguno de los cuales cesó en sus tareas.

Hay que juzgar las acontecimientos por la finalidad que se persigue.

A veces, la práctica de los enemigos coincide con los medios adoptados por sus adversarios.

Estoy tranquilo de haber procedido con la diligencia y la prudencia que corresponde al Gobierno, que está ocioso, como no lo están tampoco los Tribunales de Justicia para sancionar los hechos delictivos.

Como en los periódicos se hubieran recibido noticias de que el registro efectuado en Somorrostro fué en una casa del pueblo y no en la Casa del Pueblo, los periodistas pidieron aclaraciones al ministro y éste dijo que sus informes decían la Casa del Pueblo, pero que podía haber error en esto.

RUMOR DESMENTIDO

Esta tarde circuló por el Congreso el rumor de que el ministro de la Gobernación se proponía ponerse al habla con Acción Popular, con objeto de asistir a aquellos elementos que el primero de mayo quisieran celebrar la fiesta no abandonando, a pesar de ello, el trabajo, a fin de evitar el paro en los transportes, en distintos comercios y en los espectáculos.

La noticia se acogió con gran expectación y corrió por el Congreso como una bala, siendo recibida con escepticismo por parte de los socialistas y con asombro por parte de las derechas y especialmente por los elementos de Acción Popular, que se apresuraron a desmentirla.

Llegado el rumor al señor Gil Robles, éste tuvo especial interés en acercarse a los informadores para negarlo de manera rotunda y categórica y asegurar que el ministro no se había puesto al habla con él para tal objeto.

Consultado también el señor Salazar Alonso lo desmintió rotundamente.

MAÑANA SE REUNIRAN LOS RADICALES

Mañana se reunirá la minoría radical en su domicilio social, habiendo sido convocados por una circular firmada por el propio señor Lerroux.

BARCELONESAS

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO SALE PARA MADRID

BARCELONA.—Al salir para Madrid el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, fué interrogado por los periodistas acerca de su opinión sobre el momento político actual, contestando:

—No sé nada de lo que pasa en Madrid. Sólo sé que estoy citado en el Palacio Nacional.

En el mismo tren que el ministro viajan el consejero de Trabajo de la Generalidad y el señor Santaló.

DOS DESCONOCIDOS REGISTRAN LA CASA DE UN CABO DE ASALTO

Según denunció Gustavo Arezzo Cacopardo, de nacionalidad italiana, ayer ocurrió un suceso que aparece en cierta manera confuso. El denunciante dijo que poco después de las siete de anoche se presentaron dos individuos en su domicilio, sito en la calle de Pou de la Creu, número 9 bis, principal, tercera, llamando a la puerta. Al preguntarles lo que querían, los dos sujetos contestaron que eran electricistas y que iban de parte del propietario de la finca para arreglar una avería. Les fué franqueada la entrada y una vez en el interior del piso, sacándose sendas pistolas, amenazaron a Gustavo Arezzo, preguntándole si estaba en casa el cabo de Asalto, Francisco Viejo Roldán, que vive en calidad de realquilado en la referida casa.

Como quiera que dicho cabo de Asalto estaba de servicio, los dos desconocidos obligaron al inquilino del piso a que les enseñara la habitación que ocupa aquél, diciéndole que no iban con intención de robar, sino que tenían proyectado matar al repetido cabo, y que querían asegurarse de que no estaba en la casa.

Gustavo Arezzo intentó pedir auxilio, asomándose a una ventana, pero los dos sujetos le amordazaron utilizando una bufanda y unos trozos de cuerda que encontraron a mano. Acto seguido penetraron en la habitación del cabo Francisco Viejo, en donde hicieron un detenido registro, removiendo las ropas y otros enseres.

A continuación se dieron a la fuga. Poco después de ocurrido lo que acabamos de reseñar, llegaron a la casa los familiares del inquilino del piso, quienes encontraron la puerta abierta y en el interior del mismo a Gustavo Arezzo en la forma como lo habían dejado los dos asaltantes. Cuando llegó a su casa Francisco Viejo hizo un detenido reconocimiento de su habitación, encontrando a faltar una sortija brillantes y platino valorada en 500 pesetas, una máquina fotográfica tasada en 125 pesetas y la pistola de reglamento, objetos que se llevaron los dos desconocidos.

RAMOS DE FLORES PARA LA TUMBA DE MACIA

Esta mañana llegó de Madrid un periodista catalán que era portador de dos ramos de flores que la madre de Galán y la viuda de García Hernández han enviado al señor Companys para que sean colocados sobre la tumba del señor Maciá.

LA FERIA DEL LIBRO

Ayer, a causa del mal tiempo, resultó muy deslucida la Feria del Libro.

Hoy ha estado animadísima de público, haciéndose muchas ventas.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 24.—Varias horas

SE IDENTIFICA EL CADAVER DEL JOVEN MUERTO EN LA PUERTA DEL SOL

Ha sido identificado el cadáver del muchacho que fué muerto el domingo durante los sucesos ocurridos en la Puerta del Sol.

Se llama Plácido Fernández Pita, de dieciséis años, natural de Pantín, pueblecito cercano a El Ferrol, y vivía en Madrid, con su tío don Apolinar Pita, en la calle del doctor Esquerdo, número 20, garage.

Según parece, los sucesos le sorprendieron en la Puerta del Sol cuando se dirigía, por orden de su tío, a presentar en la Comisaría del Congreso el alta de un coche.

ROBO FRUSTRADO EN UNA AGENCIA DEL BANCO DE VIZCAYA

Varios desconocidos penetraron esta madrugada en la Agencia urbana del Banco de Vizcaya, establecida en la calle de San Bernardo, esquina a la Avenida de Eduardo Dato.

Para conseguir su propósito, los ladrones practicaron un boquete en la pared del sótano de una casa que corresponde a unos locales desalquilados.

Una vez dentro del establecimiento bancario, los desconocidos intentaron forzar la caja fuerte; pero como no pudieron conseguir sus propósitos, se ausentaron sin dejar rastro.

La Policía examinó las huellas dejadas en la caja de caudales y en el boquete abierto en la pared del sótano, y practica averiguaciones para detener a los autores.

ACCIDENTE DESGRACIADO

MELILLA.— El capataz de Telégrafos Juan Martínez se cayó del tejado al patio en la casa en que trabajaba, resultando con heridas gravísimas.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PESQUERO

HUELVA. —Comunican de Isla Cristina que, a causa del temporal, naufragó en la desembocadura del Guadiana el vapor "San Antonio", que se dedicaba a la pesca de mejillones.

Los seis tripulantes del vaporcito fueron salvados por otro que salió de Ayamonte en el momento en que luchaban desesperadamente con las olas.

INTENTO DE INCENDIO DE UNA ERMITA

HUELVA.— Tres sujetos penetraron en la ermita de la Cinta, arrojando dos bidones conteniendo gasolina, sobre unas andas, que ardieron, originando bastantes desperfectos en el templo.

Acudió gente, que rápidamente consiguió sofocar el siniestro, pero no se pudo evitar que causara los desperfectos consiguientes.

Se desconoce el paradero de los autores del hecho.

HERIDO GRAVE EN UN INTENTO DE ATRACO

SEVILLA.— En el pueblo de Morón, en la carretera con dirección a la capital, iban los hermanos Francisco y Antonio Ramírez, acompañados de un amigo llamado José Barrera, y cuando no estaban muy distantes del pueblo, les salieron unos pistoleros enmascarados. Se espantaron las caballerías, que emprendiern veloz carrera, siendo perseguidos por los pistoleros, que no cesaron de hacerles disparos, hiriendo a Francisco y las caballerías que llevaba.

José logró llegar al pueblo y comunicar lo que ocurría, saliendo inmediatamente la Guardia civil para el lugar del suceso.

Francisco fué llevado al Hospital, donde le apreciaron heridas graves. La Guardia civil dará batidas por los alrededores, en busca de los atracadores.

CARTA ABIERTA

PARA DON FRASNCISCO ZUAZO

Señor presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Mi muy respetable amigo:

Yo, que me constituí en paladín y voluntario defensor, amigo y compañero de los asilados en la Beneficencia Provincial—muy especialmente de las niñas y niños—y que tantas veces les llevé la alegría de fuera a dentro, quiero ahora ser portavoz de ellos, contribuyendo en nombre de los asilados—a llevar un pequeño consuelo de dentro a fuera.

Y para ello y con el mayor contento por parte de los niños y las niñas —a todos he consultado—de las setecientas diciseis pesetas con veinticinco céntimos que, como sobrante de la última suscripción que hizo Logroño en favor de ellos, tengo en mi poder, los niños y niñas asilados de la Beneficencia Provincial encabezan la suscripción que se anuncia para el día primero de mayo en favor de la Bolsa del Trabajo y enfermos pobres de la provincia, con quinientas pesetas.

Los niñas y niños asilados muy contentos, y yo en su nombre afectísimo y atento s. s. y amigo

JUAN CABALLERO

25—4—34.

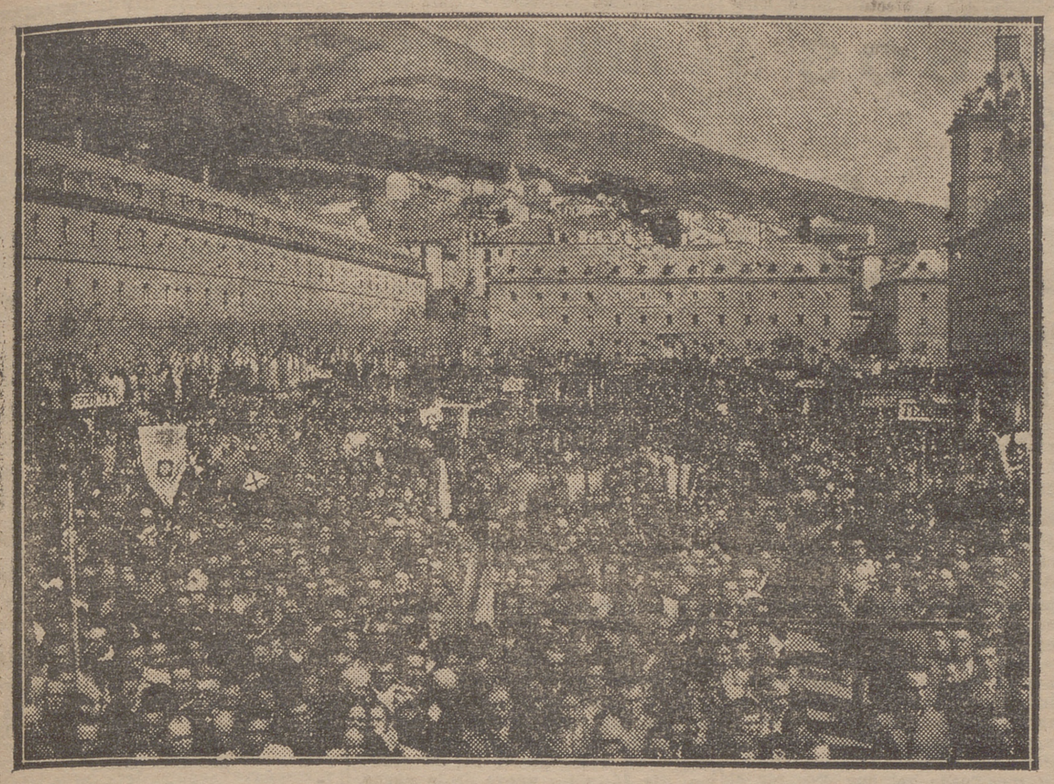

LA MUCHEDUMBRE CONGREGADA EN LA PLAZA DE LA LONJA DE EL ESCORIAL, PARA ESCUCHAR EL DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Fot. Agencia Gráfica

LOS JOVENES DE ACCION POPULAR HACIENDO EL SALUDO AL PASO DEL JEFE DEL PARTIDO, DURANTE LA REVISTA EN EL ESCORIAL

Fot. Agencia Gráfica

Los conflictos sociales

LA SITUACION EN VALENCIA

VALENCIA.— A la llegada de la Prensa de Madrid fué arrebatada de manos de los vendedores para enterarse el público de lo ocurrido en la capital de la República.

Han funcionado los tranvías vigilados por fuerzas del Ejército y de la marinería.

El gobernador ha aconsejado a los obreros la vuelta al trabajo, diciendo que se ha resistido a promulgar el bando declarando el estado de Alarma y que, aunque no es sanguinario ni mucho menos, se verá obligado a hacerlo.

La mayor parte del comercio ha abierto y los mercados han estado normalmente abastecidos.

El gobernador ha dado órdenes a los propietarios de automóviles para que presenten en la Jefatura de Policía en la capital y en las Alcaldías en los pueblos las respectivas matrículas de los vehículos, para ser refrendadas, señalando como plazo máximo para ello el 30 del actual.

HACIA EL ARREGLO DE LA HUELGA DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— Las últimas noticias que se tienen son de que de un momento a otro quedará solucionada la huelga.

Se están realizando gestiones con los obreros de la U. G. T., de las que se espera un resultado satisfactorio, aun cuando van siendo muy laboriosas.

Numerosos grupos de obreros circulan por el paseo de la Independencia en espera de noticias del Gobierno civil.

CONFLICTO RESUELTO

ELCHE.— Se han reanudado los trabajos, habiendo entrado la mayor parte de los obreros.

Durante la noche última se verificaron algunos actos de sabotage.

Noticias por teléfono

Madrid, 24.—12 noche

SE LE PONE EN LIBERTAD

Se ha ordenado la libertad de Manuel Portillo, detenido en las inmediaciones de la Plaza del Dos de Mayo el pasado domingo cuando estalló un petardo en la iglesia de San Justo y Pastor.

Se trata de un chófer de una casa aristocrática que ha podido demostrar su no participación en el suceso.

CLAUSURA INDEFINIDA DE LA NORMAL DE MADRID

Con motivo de los incidentes registrados en el interior del local de la Escuela Central del Magisterio, el Claustro de profesores, en reunión celebrada hoy, acordó la clausura de la misma por tiempo indefinido.

MEDIDAS EN PREVISION DE HUELGA

El gobernador civil manifestó que, con motivo de los rumores de declaración próximamente de otra huelga, se han adoptado las medidas necesarias para el total abastecimiento de la población, dentro de las atribuciones del Gobierno civil.

Al mismo tiempo elogió la labor que viene realizando la Comisión interministerial de abastecimientos.

PARA EL ENVIO DE VINOS A NORTEAMERICA

Dice "La Epoca" que le comunican por cable desde Nueva York que la trasatlántica ha ordenado que se suspendan las salidas directas de España a Nueva York, y viceversa.

Agrega que el ministro tomará medidas para que los vapores españoles hagan mensualmente el recorrido Barcelona-Vigo-Nueva York, aprovechando la carga, especialmente de vinos que, de otra forma, serán adquiridos del extranjero.

Teatro Bretón

COMPAÑIA

LADRON DE GUEVARA -RIVELLES

en la que figura el primer actor

EMILIO THUILLIER

HOY, MIERCOLES

A las 6'30 y a las 10'30

INTERESANTISIMO ESTRENO

El pan comido en la mano

Original de D. Jacinto Benavente

Exito clamoroso de interpretación

MAÑANA JUEVES. Estreno

EL RAPTO DE ELENA

Más notas políticas del día

Madrid, 24.—12 noche

HA MUERTO LA ESPOSA DE UN FUSILADO EN 1883 EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

El día 22 del actual ha fallecido en el Hospital Provincial doña Francisca Carmona, viuda del sargento primero don José Guerrero Martín, que fué fusilado en el año 1883 en Santo Domingo de la Calzada.

Esta señora figuraba la primera en relación de supervivientes de la primera República, a los que la ley del día 19 del actual concedía el Gobierno honores y distinciones en memoria de los que supieron sacrificarse en holocausto de las ideas liberales.

No ha podido disfrutar doña Francisca Carmona de los honores concedidos por el Gobierno de la República a los familiares y supervivientes de los que supieron perder la vida por los ideales de la libertad.

QUERELLA CONTRA UN MINISTRO Y UN PERIODICO

El diputado socialista Manso, en nombre del jefe del Centro de Telégrafos, señor Soler, ha presentado una demanda de juicio de conciliación en querella contra el ministro de Comunicaciones y el director de "La Nación".

RECURSOS ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Sindicato de Telégrafos presentará esta semana, ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, varios recursos contra determinaciones del ministro del ramo, señor Cid.

INCIDENTES CON MOTIVO DE LA SUSTITUCION DE UN ALCALDE

MURCIA.—Anoche, en el pueblo de Yecla, en la sesión del Ayuntamiento, se nombró nuevo alcalde de filiación radical, en sustitución del anterior que era socialista.

Al terminar la reunión, en la puerta del edificio esperaban grupos de socialistas, radicales y derechas, produciéndose una colisión que ocasionó algunos lesionados.

Intervino la fuerza pública, poniendo fin al incidente y practicando cuatro detenciones.

Parece que los iniciadores de los incidentes fueron los socialistas, que estaban soliviantados por la destitución del alcalde que, como ya se ha dicho, era de filiación socialista.

El gobernador ha manifestado que fuerzas de la Benemérita marcharon a dicho pueblo, pero cuando llegaron ya se había restablecido el orden.

AGRESION A UNOS JOVENES DE FALANGES ESPAÑOLAS

OVIEDO.— Cuando se dirigían al domicilio de Falange Española unos cuantos asociados, otro grupo de jóvenes les salió al paso agrediéndoles y trabándose en lucha.

Los guardias de Asalto tuvieron que intervenir para disolver a los contendientes.

DEL PAIS VASCO

Termina la huelga de San Sebastián.--Hallazgo de bombas y documentos importantes en una casa dehabitada de Somorrostro

LA SITUACION EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—Anoche, a las doce, se dió por terminada la huelga general en esta capital, y a dicha hora los obreros de los periódicos entraron al trabajo.

La normalidad es completa, pues se trabaja en fábricas y talleres. Abrió el comercio y los tranvías circulan como de ordinario.

Todavía quedan algunos huelguistas en Pasajes y Rentería. En el primero de los pueblos citados intentaron esta mañana paralizar los servicios de los tranvías, pero la cosa no pasó de intento, pues se volvió en seguida a la normalidad.

En Rentería varios grupos, poco numerosos, intentaron a primera hora de la mañana detener algunos carros que venían con dirección a San Sebastián y los cuales traían legumbres y leche; pero acudieron los guardias de Asalto que disolvieron los grupos sin que el intento tuviera importancia.

El paro continúa en Rentería, pues la huelga general se extendió a 48 horas, cuya finalidad es la protesta por lo despacio con que se llevan a efecto los trabajos de encauzamiento del río Oyarzun.

Según manifestó el alcalde de Rentería, a las diez de la mañana, algunos obreros se reintegraron al trabajo y la normalidad no se alteró.

El gobernador civil, hablando del paro en Rentería, dijo que la huelga en este pueblo es casi absolutamente, pues solamente se trabaja en algunas fábricas y talleres.

Añadió el señor Muga que había enviado a Rentería cierto número de guardias de Asalto.

Continuó diciendo que esperaba al alcalde de este pueblo para conferenciar con él.

Una Comisión de obreros de las organizaciones de San Sebastián estuvo esta mañana en el Gobierno civil para pedir a la primera autoridad la libertad de los detenidos con motivo de la huelga de ayer.

El gobernador les dijo que estudiaría con detenimiento las detenciones y a los que no recaería cargo alguno les pondría inmediatamente en libertad, no sucediendo lo mismo con los que tuvieran algo, pues estos serían puestos a disposición del Juzgado.

EL HALLAZGO EN SOMORROSTRO

BILBAO.—El gobernador señor Velarde ha manifestado que la Policía había llevado a cabo un importante servicio, del cual hizo la siguiente referencia:

Por investigaciones que ha venido realizando el inspector jefe de la Brigada Social, don Adolfo Aparicio, en la noche de ayer, dicho jefe, con varios agentes de la mencionada Brigada practicaron un registro en una casa situada en el pueblo de Somorrostro y que está deshabitada, pero en la que se sabía albergaban los sindicalistas Jacinto Alzubide y Jeremías Velarde. Sorprendidos estos individuos, se les encontraron escondidas entre paja, 25 bombas llamadas de mano, vacías, y 11 bombas cilíndricas, de gran tamaño, cargadas y preparadas en disposición de explotar, más una pistola automática, marca "Stroyer", calibre 7'65, montada, y dos cargadores con nueve balas cada uno.

Entre los documentos hallados figuran los carnets de afiliados a la C. N. T.

Seguidamente fueron detenidos Aniceto Casajús y su hijo José Casajús en otra casa que fué registrada, encontrándoseles los carnets de la C. N. T., una botella con minio y otra lacrada, con una líquido que se desconoce (y del cual habrá que efectuar un análisis) más un frasco pequeño conteniendo ácidos que se supone empleaban para soldar metales.

Los cuatro detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Un señor químico de la Fábrica de Explosivos de Galdácano, estuvo esta mañana examinando los indicados artefactos, pudiendo comprobar que tres de las bombas son verdaderamente temibles por las mezclas en ellas contenidas y que al menor movimiento que produjese el contacto de dichas materias, ocasionaría efectos catastróficos.

Las otras ocho bombas también contienen materias muy peligrosas.

El señor gobernador dijo que es posible que el indicado servicio no se reduzca a lo encontrado.

Añadió que la importancia de este servicio es notoria, tanto por lo hallado y la detención de los cuatro sujetos, como por las derivaciones favorables que pueda tener.

CAIDA MORTAL

VITORIA.—A las nueve y media de anoche la joven María Cruz Becerra López, de 14 años de edad, que vivía en la calle de Dato, número 45, quinto, en compañía de su padre y madrastra, se cayó al patio desde la ventana de su habitación.

Fué trasladada rápidamente al Cuarto de Socorro, donde se la apreciaron tan graves lesiones que falleció una hora después de haber ingresado en el Hospital.

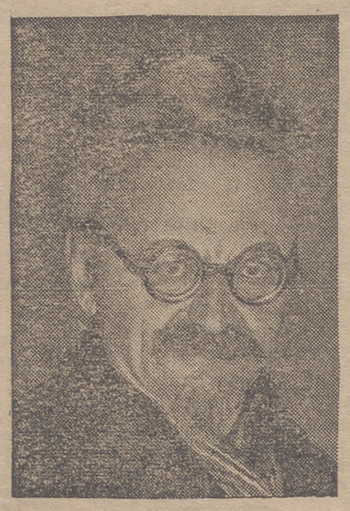

Trotzky, cuyo retrato se ha repartido a la Policía para que impida su entrada en España.

Teatro Bretón

La compañía de comedias Ladrón de Guevara-Rivelles, que se presentó ayer al público en la escena de nuestro primer coliseo, mereció una cordial acogida, en la que destacaron manifestaciones de adhesión singular a los merecimientos artísticos del señor Thuiller, y pronunciamientos muy favorables respecto de los artistas titulares y todos los demás que ayer figuraban en el reparto y que contribuyeron, cada cual conforme a las exigencias del papel de su cargo, a que la interpretación de la comedia "El otro amor", de Felipe Sassone, fuera limpia, tersa y eficaz y diera al auditorio la máxima impresión que cabe obtener de un pulcro y acertado juego escénico.

Al final de los cuatro actos sonaron muchos aplausos y hubo de levantarse varias veces la cortina. También los escuchó muy fervorosos el señor Rivelles que, terminada la representación, regaló al público con el recitado de tres composiciones poéticas que fueron una "Oriental"—la más conocida—de Zorrilla; "Caso", de Ruben Darío, y "Consejo", de Gabriel y Galán.

Por lo que toca a la comedia, cabe señalar, junto a un buen propósito, la creación de un conflicto demasiado artificial. El autor no ha dejado en ningún momento que los personajes obren un poco por su cuenta, sino que les ha sujetado un mucho a su mandato, haciéndoles perder a ellos humanidad y vigor a la acción. Se echa de ver en la comedia exceso de verbalismo. El diálogo se hace demasiado palabrero y solo se salva de este defecto el tercer acto. Pero la obra, si no llega a interesar mucho ni a emocionar casi nada, no deja de entretener.

Hoy estrenará la notable compañía la comedia de Benavente "El pan comido en la mano", de la que se han formulado por la crítica juicios altamente elogiosos. No es preciso señalar que a las bondades de la obra han de unirse los de una representación esmeradísima y pues ha de ser así, será también obligada una gran concurrencia; que no se topa frecuentemente con un acontecimiento de tanta dignidad y calidad artística como el de hoy.—C. M. C.

ULTIMA HORA

Noticias en Gobernación, agitación en la Casa del Pueblo y rumores inquietantes

Madrid, 25.—3'30 madrugada

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas confirmó que hoy, miércoles, a las doce del mediodía se reunirá el Consejo en la Presidencia.

Se le preguntó también si había alguna noticia sobre la declaración del estado de Alarma, y replicó:

—Como ya he dicho otras veces, el estado de Alarma es una medida de previsión que el Gobierno adopta en determinados momentos.

Un periodista le dijo: — ¿Entonces no existe el propósito de declararlo?

—Ni existe ni no existe. Eso depende de las circunstancias.

Las noticias de la madrugada son que circulan rumores muy inquietantes, siendo comentadísimos en todos los centros informativos.

En la Casa del Pueblo se observa extraordinaria agitación.

Nadie sabe qué es lo que puede ocurrir, pero la inquietud persiste.

PASANDO EL TIEMPO

No se han visto libres, este año, los labrantines de las temidas heladas de San Marcos. Es hoy el día del Santo y ya heló en la madrugada de ayer, como lo está haciendo cuando escribimos estas líneas. A dos décimas bajo cero descendió la temperatura cuando el martes amanecía; mañana les diremos a ustedes cuál ha sido la baja al despertar hoy la aurora. Los efectos del hielo, por lo que se refiere a la primera, dicen los agricultores que no fueron desastrosos porque a la salida del sol estaba nublado el cielo; además, como el cielo permaneció cubierto todo el día no pudo apreciarse el daño que, repetimos, no se cree fuera mucho. Hoy, ignoramos qué ocurrirá, si bien hacemos votos porque nada grave suceda al campo, que harto es lo que nos pasa a los ciudadanos, que nos vemos obligados a soportar cambios bruscos de temperatura con diferencias de veinte grados.

Ayer el termómetro no subió de 13'5 grados al sol (?) y 11'6 a la sombra. Llovió, cayendo 1'8 litros de agua hasta las seis de la tarde, desde igual hora del día anterior. El barómetro está muy bajo y acusa tendencia a descender más. C. M.

Noticias del extranjero

NOTICIAS DE PARIS

PARIS.— El Gobierno francés ha presentado un plan de defensa contra un posible ataque aéreo nocturno a París. Parece ser que en esta plan se trata de la reorganización del Cuerpo de Aviación.

El ministro del Interior ha manifestado que continúa las gestiones con el Gobierno turco, para que permita residir dentro de su territorio a Trotsky, expulsado político de Francia.

LOS ELEMENTOS FASCISTAS FRANCESES MUESTRAN GRAN ACTIVIDAD

RUAN. — Las "Cruces de Fuego" han celebrado una asamblea en esta ciudad, aprobando una resolución en la cual expresan su confianza en su jefe coronel Laroque.

Unos 800 antifascistas realizaron una manifestación en los alrededores del lugar de la reunión, siendo dispersados por la Policía.

¿NUEVO APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DEL DESARME?

GINEBRA.—Mr. Henderson ha sugerido un nuevo aplazamiento de la Conferencia del Desarme hasta el 29 de mayo próximo.

En los Círculos de la Sociedad de Naciones se indica que esta proposición será aceptada por la mayoría de los Gobiernos interesados en dicha Conferencia.

VIOLENTA COLISION EN GINEBRA ENTRE GENDARMES Y COMUNISTAS

GINEBRA.—Ayer se inauguró un nuevo local del Fascio.

Después de haberse manifestado ante el local, los comunistas recorrieron las calles, viéndose la Gendarmería obligada a intervenir.

En la plaza de Longermaille se produjo una violenta colisión entre los comunistas y la fuerza pública, practicándose numerosas detenciones.

El cónsul general de Italia en Ginebra ha enviado una información de lo ocurrido a su Gobierno.

El local del fascio está vigilado por la Gendarmería.

EL PACTO POLACO-RUSO DE NO AGRESION

VARSOVIA.—En los medios gubernamentales se afirma que las negociaciones que se realizaban para prorrogar por diez años el pacto polaco-ruso de no agresión llegarán a un término favorable.

La firma de este acuerdo tendrá lugar próximamente en Moscú entre el Gobierno de los Soviets y el embajador de Polonia.

Teatro Bretón

EL SABADO Y DOMINGO

28 Y 29 DE ABRIL

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA DE

EL DIVINO IMPACIENTE

Primeros actores

Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz

Primera actriz

ROSARITO IGLESIAS

Nota muy importante.— Las localidades para esta Compañía están a la venta en la taquilla del Teatro.

Los abonados a la de Ladrón de Guevara-Rivelles, tendrán reservadas sus localidades hasta las diez de la noche de HOY, poniéndose a la venta a partir de esta hora las que no hayan sido recogidas.

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1653

Gobierno de la Provincia

El gobernador recibió ayer las visitas de los señores presidentes de las Cámaras oficiales de Comercio y de la Propiedad Urbana, acompañados del secretario de la primera, señor Ochagavía, el abogado don Domingo de Guzmán de Lacalle, alcalde de la capital, presidente de Acción Riojana, don Benito Garrigosa con una comisión de Cornago, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia y el industrial panadero señor Triana.

Por la noche nos manifestó el señor Blanco Santamaría que, con objeto de comprobar algunos extremos que habían sido expuestos por una comisión de obreros parados de la capital, había acudido por la mañana a los comedores de la Cocina Económica, donde había presenciado el reparto de la comida, pudiendo comprobar que esta es sumamante apetitosa, bien condimentada y las raciones servidas con abundancia.

Como la visita del gobernador fué hecha de improviso, no se hallaba esperándole ningún miembro de la Junta Directiva de dicha entidad; pero enterado, sin duda, el presidente de la misma, don Ramón Martínez, de la presencia de la primera autoridad en la Cocina Económica, acudió deferente a saludarle y ponerse a su disposición. El señor Blanco felicitó al señor Martínez por el excelente funcionamiento de los comedores y quedó muy complacido de la visita, disponiéndose realizar algunas gestiones encaminadas a aumentar la cifra de suscripción mensual que el benemérito Instituto viene percibiendo del vecindario de Logroño.

Por la tarde, el gobernador civil estuvo visitando el Reformatorio de Menores instalado en el Hotel de Vara de Rey, permaneciendo en este establecimiento de corrección largo tiempo y presenciando el funcionamiento de las clases y la merienda de los menores allí internados.

Nos manifestó, por último, el señor Blanco que había estado realizando unas gestiones telefónicas con el comisario de Ferrocarriles del Norte sobre la aprobación del proyecto de apeadero del barrio del Cortijo y que tenía la impresión de que dentro de muy pocos días podrán comenzarse las obras de tan importante mejora.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 24

SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Mur y con asistencia de los concejales señores Fernández-Velilla (don F.), Bretón y Pascual, celebró el sábado sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Una vez leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, se aprueba, pasándose al orden del día.

Debidamente examinadas, se aprueban las siguientes cuentas: De Juan Cruz Herrero, por suministro de combustible para el Juzgado; de Leocadio Quiñones, por impresos para la oficina de colocación obrera.

Se da cuenta de las siguientes instancias: De Benigno Eguizábal, solicitando un terreno en la carretera de Arnedo a Cervera, acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Rural; de Cayetana López y varios vecinos solicitando ayuda económica del Ayuntamiento con el fin de realizar obras que eviten el estancamiento de aguas en la calle de la Cilla, pasando a informe de la Comisión de Policía Urbana; de Clemente Garrido y varios vecinos más solicitando se les coloque una luz de alumbrado público en la calle de San Juan, que también pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana; de Julián Domínguez y otro solicitando se cambie el camino de la calle del Royo, que pasa a informe de la Comisión de Policía Rural; de Faustino Martínez-Losa, en la que se queja de los perjuicios que le origina su convecino Basilio Arpón y que pasa igualmente a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Se da lectura a una carta del presidente de la Comisión gestora pro Pantano de Yanguas, en la que solicita del Ayuntamiento, contribuya con la cantidad de 100 pesetas para los gastos iniciales de dicha Comisión, acordándose contribuir con la citada cantidad.

La Corporación se da por enterada de una carta remitida por el médico titular don Hilario Pérez en la que da cuenta de haber repartido entre los enfermos más necesitados del partido judicial la cantidad de 125 pesetas que con tal fin envió el señor presidente de la Diputación provincial para conmemorar la proclamación de la República española.

Por último se acuerda pasar un oficio al administrador de don José María Sopranis, para que dadas las malas condiciones de seguridad en que se halla la tapia que circunda la huerta de su propiedad, proceda a verificar los arreglos necesarios.

FUNCION TEATRAL.—Con una entrada magnífica, se celebró en el Cervantes en la noche del sábado, la anunciada función teatral, a cargo de los aficionados de la localidad.

Como era de suponer, dados los elementos que componían el cuadro artístico, la representación constituyó un verdadero éxito, tanto artístico como económico. En primer lugar se puso en escena el gracioso juguete cómico en un acto, original de Vital Aza "Las cornices", cuya interpretación a cargo de Elisa y Soledad Lezana, Eugenio Otaño, Francisco Barragán, Antonio Gil de Muro y Paulino Montiel, discreta y esmerada fué premiada con abundantes aplausos.

A continuación se representó la preciosa zarzuela en un acto, letra de Carlos Arniches y música del maestro Torregrosa "la banda de trompetas". Actrices y actores rivalizaron en la magnífica interpretación de sus respectivos papeles, mereciendo especial mención las hermanas Elisa y Soledad Lezana y Encarnación Garrido; y de ellos, Marino Palacios, que a sus facultades de gran bailarín ya demostradas ha de unir las de un excelente actor cómico y que interpretó su papel de "Carabonita", con insuperable soltura y "vis cómica". También Celedonio Pérez Alfaro "hizo" un sargento que por su propiedad y justeza merecía el ascenso y hasta la laureada. F. F. Portillo, que dió al "Rufino" una admirable caracterización que le valió una salva de aplausos al presentarse en escena; Francisco Barragán y Eugenio Otaño, que se revelaron como unos consumados actores prestando a su papel la justeza y naturalidad debida; y, por último, el coro de trompetas que con marcialidad y afinación cantaron el pasodoble de la banda.

Todos cosecharon abundantes y merecidos aplausos, incluso la orquesta, que fué dirigida por el simpático y genial Antonio Gil, director insustituible del cuadro artístco, al cual, así como a todos sus componentes, felicitamos cariñosamente.

En el intermedio de la primera y segunda obra, el notable saxofonista de Cervera del Río Alhama Vicente García, acompañado al piano por el maestro Muñoz, interpretó como él sabe hacerlo—y al decirlo así, sobran los elogios—bonitas composiciones, entre ellas unas Czardas de Monpein, que gustaron extraordinariamente, siendo muy aplaudida la maravillosa ejecución.

En resumen, una agradabilísima velada, un éxito de taquilla y un rotundo triunfo para el simpático cuadro artístico.

DEL DIA.—El tiempo ha sufrido un lamentable retroceso, cuyas consecuencias hacen suponer algún contratiempo en la agricultura.

Durante las dos últimas noches se produjo una pequeña helada, sin que hasta la fecha sepamos si ha causado algún perjuicio, si bien a juzgar por la poca intensidad del hielo, es de suponer no sea grande el daño.

El domingo fué un día de verdadero invierno en el que hicieron su reaparición las prendas de abrigo y en el que las cumbres de los montes inmediatos llegaron a cubrirse de nieve, proporcionándonos un ambiente frío y desagradable, del que el vecindario se defendió cobijándose en bailes y cafés y proporcionando buenas entradas a los espectáculos públicos.

En el Celso Díaz se proyectó una cinta cómica titulada "Por una ingrata", que resultó muy divertida, y un drama, "El tango fatal", que interpretado por la bellísima Carmel Miers y Walter Pidgeon, fué del agrado del público.

"A 50 brazas bajo fondo" fué la película base del programa proyectado en la pantalla del Cervantes y cuyo asunto emocionante y de gran interés así como la magistral interpretación dada por Jack Holt y Richar Cronwell, mereció la aprobación del respetable.

Como complemento se pasó una cinta cómica, "A constiparse tocan", que fué muy reída.

En uno de los intermedios se proyectó un anuncio de la Cafiaspirina, hecho con figuras siluetadas, que resultó gracioso e interesante.

MERCADO.—Los precios que rigieron el mercado de hoy son los siguientes: trigo a 53 pesetas quintal; harina, a 66; cebada, 11'75 fanega; centeno, a 15; avena, a 9'25; aceite, a 23 pesetas cántara; vino, a 0'40 litro; leche, a 0'50; huevos, a 1'75, 1'90 y 2 pesetas docena; patatas, a 3 y 3'25 arroba; naranjas, a 2'50 arroba; carne de cabrito, a 4 pesetas el kilo, y de cordero, a 4'50.—*R*.

Cámara de Comercio

Como consecuencia de las medidas restrictivas que desde hace meses se aplican, reteniendo el valor de las importaciones procedentes del Brasil y autorizando la liberación de las cantidades retenidas, solamente en el caso de destinarse al pago de créditos españoles, ha podido procederse a la liquidación de gran número de estos créditos.

Para conocer la situación exacta en el momento actual, el Centro Oficial de Contratación de Moneda, interesa con toda rapidez una relación de los créditos por exportaciones pendientes y cuyo reembolso se halle retrasado por falta de cesión de la divisa por el Organismo competente del Brasil.

En dicha relación no deben comprenderse cantidades que no hayan sido hechas efectivas por insolvencia de los librados o por diferencias entre comprador y vendedor, ni tampoco aquellas que se refieran a operaciones recientes cuyo vencimiento no ha llegado todavía o no haya tiempo material para haber recibido el reembolso, sino únicamente aquellas sumas que se hallen pendientes de envío por negativa o por demora en la concesión de divisas por la Fiscalización Bancaria de Brasil.

A este fin se abre una información en esta Cámara, que finalizará el próximo día 5 de mayo, para que todos los interesados en cobrar sus créditos pendientes en el Brasil, la informen en relación con los mismos

ESPARRAGOS
(FRESCOS)
MARCA
TO-TÓ
(PRECIOS REBAJADOS)
De venta en: T. SAENZ Y CIA.
Calle Sagasta.--Logroño

Por ser insuperable, el ENCAUSTICO ALIRON se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores. Pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el ENCAUSTICO ALIRON.

Avisos y Noticias

Afortunadamente, sin que hayan desaparecido ni la gravedad ni los serios temores en el estado de nuestro distinguido convecino don José María Trevijano, se ha operado una reacción favorable que presta algún aliento a la esperanza. El martes, a las cinco de la madrugada, se consideraba el suyo caso perdido; pero poco después de dicha hora, el paciente comenzó a reanimarse y pudo serle aplicada una inyección específica a cuyos efectos debe esperarse ocho o diez horas y anoche continuaba la pequeña mejoría, que vivamente deseamos se acentúe hasta prometer un restablecimiento total.

ARAGONESES

Próxima inauguración de nuestro Centro. Se os ruega recojáis y entreguéis Boletines en el Café Suizo y asistáis a la Asamble previa, el domingo, 29, a las once, en el mismo.

¡ATENCION! ¡ATENCION!
en CASA ORTIZ
PUEDE SABOREAR UN EXQUISITO
CAFE EXPRES A 0'30 PTAS.

Coñac de marca	0'25 copa
Anís suave	0'20 "
Cazalla	0'10 "
Sidra superior	0'80 litro

NO SE CONFUNDA:
JUAN LOBO, 10.
CASA ORTIZ

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antisentizando tus vías respiratorias con
"PASTILLAS CRESPO"

Falleció ayer doña María Jesús Fernández Alcalde, viuda de don Pablo del Río, operaria jubilada de la Fábrica de Tabacos de nuestra ciudad, que gozaba entre las que fueron sus compañeras de trabajo de grandes simpatías y amistades que se pondrán de manifiesto hoy, con ocasión de su sepelio.

Descanse en paz la finada y reciban sus hijos, hijos políticos y entre estos el industrial carpintero de esta plaza don Avelino Lizaranzu y demás familia doliente, nuestro pésame más sentido.

OFICIALAS DE MODISTA, hacen falta en el taller de Valentina Zorzano, Imprenta, 1.

Los aragoneses residentes en esta capital se reunirán el próximo domingo, por la mañana en el piso principal del Café Suizo, con objeto de fundar un Centro Aragonés, rogándose la asistencia de cuantos simpaticen con tal idea.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

"LA RIOJA"
Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

Por la Guardia civil del puesto de Navarrete ha sido detenido en la carretera un individuo que dijo llamarse Vicente Bueno Monje, de 42 años, de Zaragoza, de oficio cribero, al que se le ocupó una cédula personal en la que está raspado el nombre de otra persona y consignado el que dice ser el suyo.

PARA EL PRESENTE MES
No compre un litro de aceite sin probar el de Laserna, que vende desde 1'80
COMESTIBLES ARAMAYONA
Clases inmjorables. — Precios sin competencia
Que esto es verdad, lo atestigua una muchedumbre de compradores cada día más creciente que proclama con fervor la bondad y baratura del aceite de esta Casa.
HERRERIAS, 37.—LOGROÑO

De pasar unos días con sus hermanos, llegó de Palencia la simpática señorita Luisita Remírez.

Pida en bares y cafés
Coñac Caballero
y le entregarán una tarjeta por cada copa que tome. Guárdela, y cuando tenga reunidas 25, se le obsequiará con una navaja o con tres preciosas cucharitas.
Si desea una estupenda pitillera o monedero de piel de Ubrique, bastará reunir 50 tarjetas.
Cuando pida Coñac, exija
Coñac Caballero
y puede tener la garantía de que es el mejor.
do.

Según noticias particulares, ha sido nombrado el abogado don Eduardo Novoa, presidente de la Segunda Agrupación de Jurados Mixtos por renuncia de don Manuel Fidalgo, que la desempeñó durante un período muy breve.

Adoración Nocturna

BODAS DE PLATA DE LA SECCION DE LOGROÑO
Hoy, 25 de abril
Iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda
Solemne TRIDUO EUCARISTICO PREPARATORIO
A las 7 y media de la mañana.—Misa de Comunión.
A las 7 y media de la tarde.—Acto de Desagravios, con Sermón a cargo del R. P. Francisco Rubio del Santísimo, Escolapio de esta residencia.
Se hará la presentación y retirada de la Guardia de Adoradores.
Los Cultos de este día, se aplican por las almas de don Pío Segundo Morga y de doña María Jesús Rey (e. p. d.).

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruca
Apartado, núm. 44

PERSIANAS
CORRIENTES Y FANTASIA
AMELIVIA

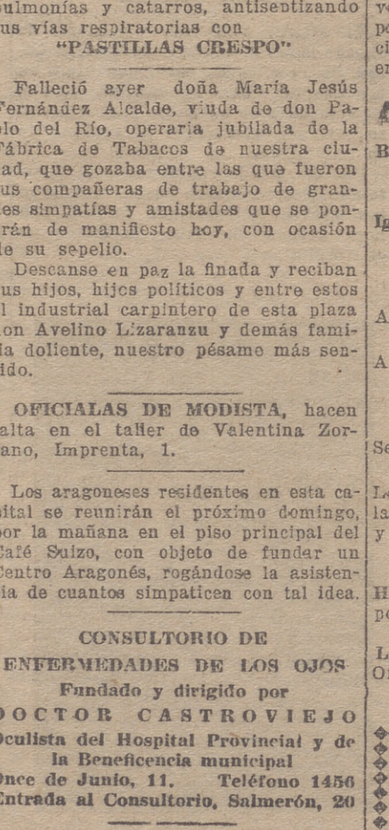

No se vende a granel
Ancianos... Envejecidos...
Recobrareis las fuerzas juveniles usando el va famoso larabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales.
Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Consunción, Debilidad y Neurastenia.
Puede tomarse en todo tiempo.
LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias

PLUMETIS, ORGANDIS, OVOCA ESTAMPADO
Casa Labad
GRANDES SURTIDOS

A las diez de la mañana de ayer, varios niños jugaban al futbol en el solar de Covarrubias y al ir a por el balón Angel Montero Melón, tropezó con otro niño que se columpiaba en uno de los trapecios, resultando Angel con conmoción cerebral, contusión con erosión en la nariz y contusión con hematoma en la región frontal, pronóstico reservado; siendo asistido en la Casa de Socorro, desde donde fué trasladado a su domicilio, Marqués de San Nicolás, 68.

Deseamos el total y pronto restablecimiento del lesionado.

Sociedad Tablajeros de Logroño

Abre concurso en pliego cerrado para el abastecimiento de corderos de pasto a dicha Sociedad por un tiempo de diez días; que se celebrará en su domicilio el jueves próximo, día 26, a las nueve de la noche.

El pliego de condiciones se halla expuesto para quien lo solicite, en la Plaza de Abastos, puesto de la Rosa. Se admiten pliegos de ofertas en el mismo puesto hasta las siete de la tarde del día 26 y en el domicilio de la Sociedad hasta las ocho de la noche del mismo día.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por los guardias de Asalto y el guarda de la Compañía del Ferrocarril, ha sido presentada denuncia en la Comisaría de Vigilancia y que ha sido tramitada al Juzgado municipal contra Claudio Medel Ibáñez y Cándido Jiménez Carbonell como autores del hurto de unos 30 kilogramos de cartón, efectuado en la estación del ferrocarril.

CONSULTORIO JURIDICO
ALEJANDRO COLOMO URETA
Abogado
URBANO COLOMO URETA
Procurador
DESPACHO DIARIO
Hotel Campana. NAJERA

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT
FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑA
CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS
No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que
LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por Sebastián Asensio Martínez, sobre sustracción de una bicicleta que dejó en los Portalillos de la plaza de la Constitución al entrar en el urinario, y que valora en 200 pesetas.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Postales, 46

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

REMOLACHEROS
Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendréis grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

CASA. Se vende en 25.000 pesetas; produce el 6 por 100 libre, sitio céntrico, en esta capital. Razón, San Agustín, 16, 1.º. De 5 a 7.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Africa Martínez Domínguez.

Defunciones.—María Oca Bodega, de 3 días, de Logroño.

Matrimonios.—José Marín Villaverde con Inés Sáenz Gutiérrez.

RMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1985.

En la Casa de Sacorro fueron asistidos ayer:

Frutos Lasanta Fernández, de 11 años, de Villamediana, de herida contusa en la rodilla izquierda, por caída de bicicleta.

Bernabé Aragón Alonso, de 5 años, de herida contusa en la frente, por caída.

Elena López Melón, de 8 años, de herida contusa en la región temporal izquierda, causada con un hierro.

Rosa González Mangado, de 6 años, extracción de un alambre del dedo.

Jesús R. Haro, de 26 años, labrador, de herida punzante en el dorso del pie derecho.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros. 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1733

dr. muela cirugía general
marqués de murrieta, 5, 1.º

SUPERHETERODYNOS
ZENITH RADIO
DE 5 A 12 VALVULAS
TODAS ONDAS

VENTA EXCLUSIVA
Casa Anguiano

Don Daniel Ruiz Aduna ha solicitado de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro la concesión de un aprovechamiento de aguas para usos industriales en cantidad de cien litros por segundo, corriente que se ha de derivar del río San Pedro, de Torrecilla de Cameros.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
G. M. CAMINERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58. De 12 a 2

BANCO CENTRAL
OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Por cosas del oficio cuestionaron en la panadería Claudio Medrano Beixa, de 22 años, de Azofra, y Eusebio Pérez Sáez, de 21, de Calahorra, ambos residentes en esta capital, maltratando de obra Claudio al Eusebio.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

MURO Y REBOIRO
PROCURADORES
DUQUESA DE LA VICTORIA, 17, 1.º
TELEFONO, 14-92
Horas de despacho: de 10 a 1 y de 4 a 6

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tf.º 17-50

G. SOTO GILL DE LA CUESTA
MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.
República, 9. Teléfono, 1260.

Aceite puro de Higado de Bacalao muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Güadañas
"DIAVOLO"
Ferretería CASTELLANOS

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los miembros don Felipe Martínez-Zaporta, don Eulogio Pastor, don Félix Gómez Escolar, don Claudio Díez, don Jorge Palomo, don Gregorio Aragón, don Manuel Martínez, don Donolo del Río, don Cipriano Galilea, don Nicolás Calvo, don Simeón Tejada y don José Prieto, celebró el pasado domingo este Organismo oficial, su sesión plenaria del mes actual.

Declarada abierta la sesión, se procedió a la lectura del acta de la anterior y una vez aprobada, la Presidencia declaró posesionado del cargo al miembro electo en la pasada sesión don Manuel Martínez López de Castro, quien dió las gracias por su elección.

A continuación se dió cuenta y el Pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite que se había recibido y vista una carta circular de la Cámara de Palencia, exponiendo la necesidad y conveniencia de celebrar en fecha próxima una Asamblea o Congreso de Cámaras de la Propiedad Urbana para tratar de los importantes problemas que afectan a esta propiedad, se acordó, de conformidad con lo propuesto por dicha Cámara, solicitar de la de Madrid que, recogiendo estas aspiraciones, organice y convoque con la posible urgencia una reunión de representantes de estos organismos, al fin indicado.

A continuación se dió cueta y el Pleno quedó enterado, de la orden Ministerial por la que han sido aprobadas las cuentas de liquidación del Presupuesto del pasado año.

Seguidamente fué examinado y quedó aprobado el Balance de la situación económica de la Cámara en el día de la fecha.

Leída que fué íntegramente la Memoria redactada por Secretaría, comprensiva de la actuación y trabajos realizados por la Cámara y de los distintos servicios prestados por la misma, durante el pasado año de 1933. quedó aprobada por el Pleno en todas sus partes, acordando su impresión para elevarla al Superior conocimiento del Ministerio y repartirla entre los asociados.

También quedó enterado el Pleno de haber sido puestos al cobro y entregados a los recaudadores, los recibos de cuotas anuales que deben recaudarse en los pueblos de la provincia en el presente año, juntamente con las correspondientes listas cobratorias y los pliegos de cargo.

Y por último, el Pleno se ocupó de otros asuntos de régimen interior, con lo que se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

ECOS DE HARO

24 de abril

CONFERENCIA.— Ante una numerosa concurrencia de trabajadores y simpatizantes, que llenaba por completo el amplio salón de actos de la Casa del Pueblo, dió el viernes su anunciada conferencia sobre "Vanidad, amor propio o la propia estimación", el entusiasta propagandista de la causa obrera y segundo teniente alcalde del Ayuntamiento don Felipe López Elorza.

Obligaciones ineludibles nos impidieron, bien a pesar nuestro, asistir a este acto, del que todos los concurrentes salieron altamente complacidos, pues el señor López Elorza logró como en cuantas ocasiones y actos culturales interviene, interesar vivamente al auditorio, recibiendo al final de su admirable disertación grandes y sinceras demostraciones de complacencia.

PARA EL PRIMERO DE MAYO.— La Casa del Pueblo está trabajando incesantemente en la preparación de los diversos actos, con que el elemento trabajador solemnizará su fiesta.

Sin perjuicio de detallar los actos que se preparan, hoy nos limitamos a consignar que, como en años anteriores se celebrará una manifestación, que después de recorrer distintas calles de la ciudad terminará en el Frontón Cinema Carrasco, donde se celebrará un mitin, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Por la noche, en el Teatro Bretón un grupo de conocidos jóvenes aficionados de la localidad, pondrá en escena el precioso juguete cómico en dos actos titulado "La Leyenda del Maestro" y la célebre zarzuela en un acto dividida en tres cuadros, que lleva por título "La Marcha de Cádiz".

Hemos asistido a algunos ensayos del grupo artístico y, a juzgar por el entusiasmo que existe entre los artistas, el plantel de chicas guapas que lo integra y lo estupendamente que todos los que intervienen en la velada dicen sus respectivos papeles, podemos asegurar que la fiesta constituirá un verdadero acontecimiento.

MERCADO.—Aunque el día ha transcurrido frío y lluvioso, el mercado semanal se ha visto bastante concurrido, habiendo regido los siguientes precios: caparrón bonito, a 59'50 pesetas la equivalencia de la fanega; ídem pintos, a 58'50; ídem blancos, a 58'50; ídem encarnados, a 57'50; alubias de riñón, a 41'50; ídem majarresa, a 38'50; guisantes, a 14; arvejas, a 12; yeros, a 14; maíz, a 45 céntimos el kilo; habas de pienso, a 15 pesetas la fanega; cebada, a 10'25; avena, a 7'50; patata blanca, a 10 pesetas el quintal; ídem encarnada, a 11; pellas, a 3'25 y 4 pesetas la docena; coles, a 2'50; espárragos, a 35 céntimos el mazo; alcachofas, a dos pesetas la docena; plátanos, a 1'50; queso fresco, a 2'50; ídem manchego, a 5; champignon fresco, a 5 pesetas kilo; huevos del país, a 2'10; ídem extranjeros, a 1'90. En el mercado de vides americanas, los barbados se han vendido a 45 pesetas el millar y los injertos a 100.

DE REGRESO.— Ayer regresó de París la distinguida y acreditada modista doña Fortunata Arnáez, después de haber visitado los más importantes establecimientos de los modistos parisinos, para hacerse cargo de los últimos modelos.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que tratará la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem sobre socorro de viaje. Idem sobre permiso de obras. Oficio del maestro aparejador sobre denuncia de una casa. Resultado de la subasta para construcción de fosas. Recurso de reposición interpuesto contra acuerdo del Ayuntaiento. Cuenta de Depositaría correspondiente al primer trimestre.

AUDIENCIA

DOS JUICIOS POR LESIONES

La primera de las causas vistas ayer ante el Tribunal de Derecho procedía del Juzgado de Logroño, contra Carmen Sáenz Sáenz, a la que el Ministerio fiscal acusó de que con un instrumento contundente agredió a su hijastra, la niña de cuatro años Beatriz Garrido, produciéndole lesiones de las que tardó en curar 21 días. Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de lesiones menos graves, por el que ha incurrido la procesada en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 500 pesetas.

El letrado señor Ochagavía, que defendió a la procesada dijo que esta, al reprender a su hijastra, le castigó de obra, sin intención de producirle lesiones, hecho que no constituye delito y concurriendo además una circunstancia atenuante, estimó debía absolverse a la procesada.

* * *

A continuación se vió otra causa por lesiones, instruída por el Juzgado de Cervera, cuyo hecho, según el Ministerio fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El 25 de diciembre de 1933, discutiendo en el pueblo de Igea el procesado Angel Galán Hernández, con otros amigos, sacó una navaja, causando a uno de ellos llamado Pedro Belloso Gil, que se interpuso para que otro no fuera agredido, una lesión de la que tardó en curar 24 días. Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal constituyen un delito de lesiones menos graves, por el que ha incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al lesionado de la suma de 120 pesetas.

El letrado señor Gutiérrez de Bárcena, encargado de la defensa del procesado, si bien se mostró conforme con los hechos relatados por el señor fiscal, dijo que el procesado, al ejecutarlos, se hallaba en estado de embriaguez, si bien no plena, por lo que, concurriendo una circunstancia atenuante, la pena que debe imponérsele es la de un mes y un día de arresto mayor.

Ambas causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 24

FERIAS.— Con motivo de las tradicionales ferias que se celebran en esta localidad los días 25, 26 y 27 de los corrientes, una entidad local ha organizado un concurso para las cuadrillas de jóvenes que más se distinga y llame la atención en sus juergas callejeras, la cual percibirá un premio de 25 pesetas.

A tal fin sabemos que ha solicitado tomar parte en dicho concurso la popular y juerguista "Cuadrilla de los Negros", que no dudamos será bien acogida por el vecindario y esperamos divierta al pueblo.

Han sido reforzadas las orquestas de los bailes El Triunfo, La Unión y El Triángulo Azul, en todos los cuales actuará música alegre. En este último local se han establecido tres premios en metálico para otras tantas parejas que se distingan por la armonía de su conjunto, por bailar y por la belleza de la mujer, a cuyo fin ha sido designado un jurado competente.

El Ayuntamiento ha iluminado profusamente las principales calles y mejorado considerablemente las condiciones del ferial, donde los que concurran con sus ganados tendrán todo género de comodidades.

Esta tarde se nota ya gran afluencia de ganaderos, hallándose completo gran número de cuadras con hermosos ejemplares.

La Banda municipal actuará durante los tres días y víspera con un selecto repertorio completamente nuevo y ejecutado como ella sabe.

Han hecho también su aparición bellísimas jóvenes de distintos puntos, cuyos nombres sentimos no conocer, pero que son un anticipo de lo estupendamente que se podrá solazar la juventud.

VIAJEROS.— Se encuentran entre nosotros para pasar nuestras tradicionales ferias las distinguidas y bellas señoritas Isabel Antoñana, de Calahorra; Josefina Gañi, de Marcilla; Pilar Sáez, de Autol. Les deseamos que la estancia en esta les sea grata.

También se encuentra en esta el factor del ferrocarril del Norte Eguren Sáenz de Calagona.— R. U.

¿IRÁ FRANCIA AL FASCISMO?

Por FRANK H. SIMONDS

(Ilustre internacionalista norteamericano)

¿Irá Francia al fascismo? He ahí la pregunta más frecuente en los Círculos diplomáticos al presente. Es cierto que aparentemente, la situación particularmente en París parece haberse aquietado desde la época de la llamada revolución de febrero. No obstante, bajo la superficie, se evidencian señales nada tranquilizadoras. Captura de armas, motines en pueblos de provincias tan alejadas como Tolón y Tours, y sobre todo un sentimiento general de profunda inquietud e incertidumbre nacional.

Quizás también, el síntoma más agudo de la seriedad de la situación en Francia, es el patente derrumbamiento de su influencia en el exterior. Por lo menos durante los diez años anteriores a la elevación de Hitler, Europa se ha hallado sujeta al control francés. De hecho, a partir de la confección de los tratados de Paz, Francia triunfó en lo del mantenimiento del sistema territorial establecido en Europa, por los arreglos y convenios de París.

Es cierto que ha habido en ellos lentas modificaciones. La evacuación de los territorios ocupados sobrevino en 1930, cinco años antes de lo previsto en el Tratado de Versalles. Dos años más tarde, las estipulaciones respecto a indemnizaciones de guerra del mismo tratado hubieron de ser prácticamente abolidas. Un año después, Francia, en la conferencia de Armamentos, se opuso resueltamente a la "paridad" que en la misma reclamaban los alemanes, pidiendo que Inglaterra con cierto grado de cooperación americana, suscribiese el actual orden territorial europeo existente.

Al retirarse Alemania de la Liga de las Naciones y de la Conferencia del Desarme, la supremacía francesa sufrió una ruda sacudida bajo la que ahora, de modo manifiesto, amenaza ruina. Para rehacerse Francia había de actuar y al dejar de hacerlo, sus aliadas comenzaron a abandonarla. Polonia primero, Bélgica después, y finalmente Checoeslovaquia con manifiesta intención de seguir el ejemplo anterior. De modo que el período de hegemonía gala, iniciada a la terminación de la guerra mundial, hubo de epilogarse. La percepción de este hecho llevó a Mussolini a su reciente tratado, triangular con Austria y Hungría.

La explicación del declive y caída de la influencia de Francia es todavía oscura. Es verdad que Francia, durante los dos últimos años ha sido rudamente batida por la "Gran Depresión", pero lo ha sido en mucho menor grado que Alemania e Inglaterra, por ejemplo. Y no obstante entre las actuales condiciones de Francia e Inglaterra existe cierto grado de parecido. En progresión creciente los ingleses se han sentido fatigados y resentidos frente al caos europeo. Dentro de los límites de lo posible, desean los ingleses alejarse y permanecer fuera de Europa. Que puedan lograrlo, llega a dudarse hasta en el mismo Londres, pero que la tendencia popular general sea esta, es innegable.

Pero si los ingleses hállanse cansados de la complicación europea, los franceses lo están más si cabe. La tarea de mantener las actuales fronteras, y decisiones sobre armamentos, gradualmente se muestran a los ojos de Francia, como tarea superior a sus fuerzas. Y del mismo modo que los ingleses se muestran ansiosos de parapetarse tras del canal, los franceses no lo están menos de refugiarse tras el Rhin y los Alpes, y ello aunque el costo de tales retiradas pueda resultar a la postre excesivo.

Durante década y media, después de la Conferencia de la Paz, Francia ha reiterado su petición de que, Inglaterra de acuerdo con América entrará en alguna combinación, por medio de la Liga, que garantizase el actual estado de Europa. Tras de haber rechazado los ingleses el tratado Tripartito, en garantía de Francia, Inglaterra por fin hubo de maniobrar en ese sentido. En Locarno se mostró partidario del mantenimiento del actual orden de cosas, entre Holanda y Suiza, y en contra de un ataque tanto francés como germano.

Hecho esto se detuvo. Era el límite de su deseo de asumir responsabilidades europeas. Entonces los franceses intentaron la obtención de garantías similares para todas. Europa, mientras que los ingleses tras de esa contribución a la seguridad francesa trataban de persuadir a Francia para que ésta concediese a Alemania garantías semejantes, en materia de armamento, destinadas a aliviar la tensión nerviosa imperante a la sazón en toda Europa. Pero Francia se negó....

Inglaterra cree que esa actitud irreductible de Francia contribuyó en no escasa parte a la victoria de Hitler. En cambio los franceses se explican la resistencia alemana como fruto de la negativa anglo americana de defender esas mismas fronteras que ellos ayudaran a fabricar. La cuestión ha degenerado en discusión académica y explica la amargura y resentimiento que hoy prevalece en ambos países.

No obstante Inglatrera se ve forzada a destacar el hecho de que la elevación de Hitler, ha cambiado la situación europea y sus relaciones frente a ese mismo cambio.

El éxito de Hitler en su programa de reorganización y armamentos, presagiaría un dominio continental alemán, mucho más enojoso a los ojos de los ingleses, que la reciente supremacía francesa, ya que aseguraría conflictos y cambios trascendentales, mientras que la pérdida hegemonía de Francia solo se afirmaba en el deseo de la conservación del actual orden de cosas existente en Europa.

Inglaterra reconoce que Alemania se armará, que su programa aéreo es inmediato, y que a éste habrá de seguir un programa naval. Fiel a su tradición, quisiera Inglaterra aplazar lo que no puede evitar, pero el único camino para ello sería lograr el que Francia permitiese a Alemania armarse hasta su propio nivel y luego el de persuadir a los teutones que no rebasasen ese límite a fin de que Inglaterra no tenga que derrochar en lo de su expansión aérea en proyecto.

La Liga de las Naciones, el pacto Kelloge, todas las maniobras y combinaciones pacifistas internacionales, en fin, se han ido al diablo. El desarme ha muerto. Todavía sería posible llegar a un acuerdo sobre limitación de armamentos, de carácter temporario, si solamente Francia y Alemania llegasen a un acuerdo. Pero al tocarse tan crítico punto los franceses repiten obstinadamente— "Necesitamos nuevas garantías para el mantenimiento de nuestra seguridad. Locarno no nos basta".

La confusión de ese estado de cosas, salta a la vista, pero no es menos claro, que los ingleses aunque de mala gana, se hallan dispuestos a hacer algo más que asegurar la permanencia de las actuales fronteras entre Francia y Bélgica de una parte, y las de Alemania de la otra. Porque Inglaterra jamás, ni pasiva ni conscientemente permitiría el que Alemania volviese a ocupar Bélgica o el Norte de Francia. Y los franceses no sin razón, creen que una declaración explícita sobre la materia, tendría la virtud de alejar los teutones del Rhin, si no para siempre, por lo menos durante un largo período en el futuro.

De lograr conseguir Francia esa garantía, aunque sus efctos operaran como calmante sobre las relaciones franco alemanas, el resultado para Europa Central sería desastroso. La "Pequeña Entente" perdería su principal soporte, cayendo bajo la influencia antagónica de las políticas italiana y germana, teniéndose que decidir por Roma o Berlín. Con ello la más ligera ilusión de una Europa organizada tendería a desaparecer. Mussolini e Hitler se enfrentarían para la inevitable batalla sobre la cuenca Danubiana. Francia e Inglaterra presenciarían la corrida desde la barrera.

De sufrir Francia una revolución, la situación volvería a cambiar. Si dicha revolución no pasa de un alzamiento que determine el cambio de régimen, esto es, la sustitución de la forma de gobierno republicana por el fascismo, ese cambio, relativamente, no ofrecería grandes repercusiones. Pero si a ello precede cualquier forma de guerra civil, el peligro—ya indicado recientemente por Doumergue—de una invasión podría ser una realidad. Y ese miedo a la guerra civil, predomina actualmente en ciertas mentes francesas.

Ello, por de pronto, resultaría altamente desagradable para los ingleses, en primer lugar, un triunfo fascista en París, dejaría en Europa una sola democracia en pie: la inglesa. En segundo, un levantamiento en Francia, aun limitado a la guerra civil sin invasión, tendría consecuencias muy graves para Inglaterra, ya que determinaría con toda seguridad, nuevas complicaciones en todo el continente. Ea es otra de las razones del por qué Inglaterra pueda hacer concesiones a Francia, en materia de seguridad, contribuyendo con ello a la supervivencia de la República.

El inconveniente de Inglaterra descansa en el que el momento actual posee un gobierno que padece todas las flaquezas, sin ninguna de las ventajas, de los gobiernos de coalición. El mismo Mac Donald, se halla a la sazón muy desacreditado. Sir John Simon es el ministro de Estado más debil que ha conocido Inglaterra durante varias décadas. El gabinete se halla dividido, no solamente por la diversidad de partidos en él representados, sino también porque los "Tories" que poseen una abrumadora mayoría se hallan a su vez, perdidamente, divididos entre sí. Y el hecho de que el Laborismo vaya ganando terreno constantemente—como lo demuestran las recientes elecciones—agrega todavía un nuevo elemento a la confusión general.

Un gobierno nacionalista en Francia, y un Gabinete Tory en Inglaterra, podría probablemente hallar una fórmula de solución, por lo menos para el futuro. La asociación franco británica podría asegurar el apoyo de Italia, porque la situación de Mussolini, aunque superficialmente brillante, es en realidad peligrosa en extremo.

De no dirigir nadie a Europa en la actual crisis, los acontecimientos tienden a deslizarse a la deriva, peligrosamente, durante un período de tiempo indefinido.

Bajo la superficie las condiciones económicas vuelven a agudizarse tanto en Francia como en Alemania. Y son las diferencias económicas las que hacen muy dificultosos los convenios políticos. Se han entablado guerras comerciales epilogadas por treguas, sin perjuicio de que una vez terminadas éstas, se haya vuelto a empezar. La prensa de ambos países, se ha mostrado poco templada en su lenguaje, exacerbándose, con ello, la opinión pública. En su virtud la probabilidad de un entendido anglo-francés, el único recurso en las actuales circunstancias, no es nada seguro.

Si el fascismo llegara a imponerse en Francia, (naturalmente a la francesa) con una dictadura nacionalista tal vez podríase entonces tratar de recobrar la perdida posición y deshechas alianzas con vista a la hegemonía en Europa. En ese caso existirían en Europa Central tres potencias rivales: Alemania, Italia y Francia, pudiendo dar ello margen a todo menos a la paz y a la restauración que quedarían pospuestas indefinidamente.

A mi juicio, hoy en día, lo que está ocurriendo en Francia, subterráneamente, constituye el más importante de los acontecimientos aislados que pueda registrar la historia contemporánea. El debilitamiento de Francia, ha metamorfoseado la faz de Europa. El derrumbamiento de la República determinaría, con toda seguridad, la desaparición de la Democracia en Europa, exceptuando a Inglaterra, durante un incalculable período de tiempo, mientras una guerra civil francesa podrá provocar una serie de guerras en todo el continente.

Cuando Bismark originó la hegemonía de Alemania, como poder dominante de Europa, tras la derrota de Napoleón III, se dijo, ingeniosamente, que Europa, había perdido una dueña, ganando en cambio un amo. Pero en la actualidad no se descubre, por ningún lado, un sustituto de Francia—de no ser la Alemania de Hitler—puesto que Italia sin el apoyo de ninguna gran potencia, no puede abrigar la menor esperanza de poder resistir a la larga, el empuje superior de Alemania.

Toda Europa se halla en suspenso ante lo que está ocurriendo ahora en Francia, debido al desarrollo de la crisis determinada por su estado interior, estimulándose que la República enfrenta el mayor peligro que ha corrido en su historia. Y finalmente, es evidente que Doumergue aunque haya triunfado momentáneamente al restablecer el orden público, se halla muy lejos de haber sido capaz de unificar la opinión pública apagando la pasión política. Y como resultado de todo ello la crisis continúa, y la perspectiva no es ya obscura sino nada tranquilizadora además.

A. I. ARCO

LA RIOJA hace 25 años

En la Plaza de Toros, con gran concurrencia, se celebró la corrida de presentación de los noveles diestros logroñeses Domingo González (Gonzalillo), más conocido por "Chavola", Colita, Arturo Navarro (Algabeñito) y "Jeremías". Pidió la llave el joven Ceferino Burillo, siendo recibida la cuadrilla con muchos aplausos. El primer toro fué bravo, estando encargado de su muerte Gonzalillo, el cual al tirarse a matar fué cogido, teniendo que ser llevado a la enfermería y al ingresar en ella dijo al médico que notaba que se le había salido un intestino, pero afortunadamente no era cierto, aunque había estado en su contacto, por lo cual, más que los auxilios del médico, necesitaba los de la lavandera. El segundo toro fué muerto por "Colita", después de varias estocadas. Al tercer toro, "Algabeñito" le puso magistralmente dos pares de banderillas. Brindó la muerte a todo el público y después de una buena faena de muleta, agarró un estocada que hizo rodar al toro sin puntilla, siéndole concedida la oreja a petición del público y obsequiado con regalos. El cuarto toro, que correspondía matar a "Jeremías", murió después de muchísimas estocadas; este "diestro" se cortó la coleta al terminar la corrida. Los cuatro toros dieron un peso de 450 kilos en total, después de limpios y fueron adjudicados en 500 pesetas al tablajero Miguel Sáenz (Calavera.)

En el Círculo de La Amistad se celebró un baile en honor de "Gonzalillo", a quien se le obsequió con un banquete y al final del mismo, los socios del Círculo le cortaron la coleta.

—Se celebró la proclamación de candidatos para concejales. El bloque llevó a la lucha una fuerza de gran consideración por su número y calidad. Cuarenta ex-concejales había en el salón de sesiones y cerca de un centenar de jóvenes como fuerza suplementaria que en su mayoría no fué necesaria. Se proclamaron unos doscientos candidatos para los cinco distritos.

—En Autol, para las seis vacantes de concejales que existían, presentó otros tantos candidatos el bloque, siendo proclamados dos concejales. En Nájera, fueron proclamados para ocho vacantes ocho del bloque. En Briones le fueron don Lucidio Rubio, don Tomás Díaz, don Fermín Pérez y don Claudio Nanclares. En Zarratón, don Antonio Negueruela, don Ruperto Negueruela, don Abelardo Feijoó y don Gabriel Villaverde, afiliados al partido liberal. En Treviana, fueron designados concejales don Santiago Arenas, don Cayo Cantabrana, don Jesús Ruiz Olalla y don Victoriano Mardones; y en San Millán de la Cogolla, don Francisco Armas, don Manuel Reinares, don Tomás Pascual, don Francisco Canillas y don Emilio Villar

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 24.—12 noche.

Ahora dice que problemas como el planteado en Madrid a media noche del sábda no se resuelven con la presencia de escuadrones de Asalto.

Porque no hubo arbitrio previsor en la autoridad no pudo ésta haber reaccionado con alguna diligencia ante una huelga general cuyo designio político lo declaraban paladinamente sus promotores.

Ante la autoridad desprevenida y sorprendida por los acontecimientos, el espíritu público se dejó ganar por el desaliento.

* * *

El Debate afirma que estamos ante una conjura.

La debilidad de los conjurados se mide con el afán de envolver en esta maniobra a poderes y personas que están por encima de la contienda.

Excusamos el júbilo de los autores de la maniobra, porque comprendemos su situación de náufragos en los temporales electorales.

Supone el triunfo de la maniobra admitir el éxito de controversia que lleva la pasional discusión al Poder que debe estar más apartado de las contiendas políticas.

* * *

El Socialista asegura que estamos ante un hondo tropiezo en el que tenían que culminar las concesiones del señor Lerroux a las derechas.

Estamos seguros—añade—de que el señor Lerroux no se enteró hasta ayer por el discurso del jefe del Estado de lo que la ley de amnistía es y representa.

Estamos ante un caso de dimisión fulminante por incapacidad, y si las Cortes confirmaran la ley, el jefe del Estado se vería obligado a dimitir.

* * *

A B C pregunta qué hay con la ley de amnistía.

El jefe del Estado puede suspender su promulgación, y nada más que suspenderla.

Esto motivaría que fuera devuelta a las Cortes, y si éstas no compartiesen los escrúpulos que a la ley se pusieran, la promulgación es obligatoria.

Suspenderla, originaría, inevitablemente, una crisis total.

Vale la pena, pues, de pesar el pro y el contra de este trámite de las promulgaciones.

La ley debe promulgarse. No puede haber contra ella objeción importante que justifique la negativa a promulgarla.

Termina diciendo que no pasará nada de lo que se anuncia pero que están pasando cosas lamentables y, además, previstas.

* * *

La Libertad dice que nos encontramos en un momento delicado que quizá pudiera ser grave, entendiendo que se impone el patriotismo.

Después de los actos de El Escorial y de la huelga de Madrid, todos tenemos el deber—dice—de defender al Gobierno.

* * *

El Sol manifiesta que en el agitado domingo último se han contrapuesto tres fuerzas distintas: Acción Popular, reunida en El Escorial; los socialistas, declarando la huelga general por veinticuatro horas, y la fuerza de la fuerza: el Poder público.

Hecho un balance, el resultado es desastroso para las tres acciones en presente.

No es la huelga método adecuado para oponerse al acto de El Escorial. A la inutilidad de la táctica se sumaban miles de molestias innecesarias para una ciudad ajena al acto combatido.

El acto de El Escorial fué una petulante demostración de fuerzas que se hubiera comprendido si Acción Popular estuviese en la oposición, pero forma parte de la mayoría y determina, acaso más de lo debido, la trayectoria política del Gobierno.

Los actos de El Escorial no eran necesarios e incluso no respondieron a lo que se esperaba, que era una demostración de pujanza, sino que acaso evidenciaron un principio de decadencia.

El Poder público, que acaso se pueda envanecer de haber defendido los derechos de Acción Popular, no ha justificado en otros aspectos la razón de su existencia.

* * *

El Liberal también se refiere a los actos de El Escorial, y dice que fatalmente tienen que producir acontecimientos políticos, que difícilmente podrán escamotearse.

Ha quedado encendida la guerra civil y es necesario trabajar para que no cunda el fuego. Se imponen soluciones de continuidad porque esto no puede continuar como va.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 24

DOS BODAS.—Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Cruz contrajeron matrimonial enlace nuestra bella paisana Vicenta Mínguez, hija de nuestro amigo don Rufino y el joven impresor de Mansilla, Víctor Fernández, hijo del secretario del mismo nombre.

De padrinos actuaron la elegante señorita de Logroño María García y el hermano del novio don Diego Fernández.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados se trasladaron a la casa del padre de la novia, en donde se les obsequió con un almuerzo y después con una opípara comida, en la que reinó mucha alegría, habiendo llegado con este motivo de Mansilla algunos parientes del novio.

La música de Valero Ojeda fué la encargada de dar animación al acto, habiendo tocado innumerables bailables que fueron aprovechados por la gente joven, para pasar unas horas de continua juerga.

Al pueblo de Entrena se fueron de mañana los familiares y amigos del joven Augusto Arrieta, el cual se unió en el matrimonio con la simpática joven Feliciana Rodríguez, en donde nos dicen que lo pasaron bien y que se divirtieron mucho, regresando por la noche en un coche grande de Uruñuela.

A los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

VIAJEROS.—Después de haber pasado la luna de miel por diferentes capitales de España, regresaron los esposos Faustino García y Encarnación Clavel.

De Logroño estuvieron en ésta unas horas, don Domingo Guzmán de Lacalle, ex presidente de la Audiencia, y el coronel de Estado Mayor don Anastasio García Espinosa, con algunos amigos.

NUEVA MAESTRA.—Ha tomado posesión del cargo de maestra interina, en el inmediato pueblo de Hormilla, la señorita Concepción Pascual Santiago, hermana política de nuestro querido amigo don Paulino del Sol, director de estas graduadas.

Le deseamos una feliz estancia en su nuevo cargo y reciba nuestra más cordial felicitación.

SIGUE EL MAL TIEMPO.—Llueve y sigue nevando en los montes próximos, dejándose sentir un frío intenso, impropio de la estación en que nos encontramos.

La noche pasada ha helado algo sin que haya hecho daño, pero de seguir así y más por estos días de San Marcos, que según dicen los viticultores es "un vendimiador sin corquete", se teme que hiele fuerte y que eche a perder la primera flor de la vid y de los árboles frutales, así como cause grandes daños en los patatares.—Ego Sum.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 23

Ha sido regenerado con las aguas del bautismo, el monísimo nene Rodolfo Arturo Calvo Uruñuela, hijo de don Andrés, farmacéutico de este pueblo y de doña Julia, habiendo sido padrinos el culto médico de Logroño, don Claudio Calvo Ariznavarreta en representación de su padre don Julián Calvo, quien por motivos ajenos a su voluntad no ha podido asistir, y doña María Nieto, abuela del niño. Después de la ceremonia, se reunieron en fraternal banquete las bisabuelas doña Bárbara Campo y doña Telesfora Villanueva; sus abuelos maternos, don Linos y doña María; los padres don Andrés y doña Julia; hermanos de la abuela señoritas Emelia, Germana, Ceferina y Matilde, y sus hermanos don José, contable de la casa, y don Eugenio, encargado del Teléfono, y los hijos de don Linos, y su monísima niña que vino de Logroño, Purificación, a quien acompañó su prima Milagros. También vimos al señor cura párroco don Nicolás Pérez. De Logroño, don Claudio Calvo Ariznavarreta, señora y monísimos hijos y don Luis Martínez Ariznavarreta, oculista; de Haro, don Augusto Calvo, su esposa y preciosa niña. De Barbadillo de Herreros, la señorita Angeles Calvo, todos familiares, y el médico de este pueblo, don Manuel Enciso.

Encargada de condimentar la comida, estuvo la cocinera doña Ceferina, que con tal motivo subieron de Nájera. Los honores de la mesa estuvieron a cargo de las sirvientas señoritas Marina Moreno y Elena, quienes recibieron muchas felicitaciones de los invitados.

El del rico clarete de la bodega de don Linos, fué servido por el peón de casa Cecilio Martínez. Hubo derroche de buenos licores, pastas y habanos.

A dicha familia damos nuestra cordial enhorabuena.

Aquilino Moreno.

TRICIO, 23

NUEVA TRICENSE.—Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña, doña Inocenta Rubio, esposa de nuestro buen amigo don Honorio García.

Ayer recibió las aguas bautismales actuando de padrinos don Juan Rubio y la señorita Avelina, abuelo y tía, respectivamente de la neófita, a la que se le impuso el nombre de Angela.

Nuestra felicitación a padres y abuelos.

MONICIONES.—El domingo fueron publicadas en la parroquia las correspondientes a los simpáticos jóvenes Clemente Pérez y Beatriz Olarte, hijos de nuestros estimados amigos dno Julián y don Octavio, y cuyo enlace se verificará en breve.

Enhorabuena.

VIAJEROS.—Regresaron de Madrid nuestras queridas convecinas doña Patrocinio Hernáez y su hija doña Isidra Alegría, después de haber dejado al amigo Boni en estado satisfactorio, de lo cual nos alegramos.

Pancho

Distrito de Logroño

CENICERO, 23

Aunque nada hemos comunicado a LA RIOJA de las fiestas conmemorativas de la implantación de la segunda República, ya se supondrá por nuestros lectores que se celebraron al igual que en tantos otros pueblos de la provincia.

Hemos observado en este 14 de abril, que la mayor parte de la ciudad guardó fiesta, sobre todo por la tarde, que es la norma corriente de la localidad, y asimismo que las colgaduras eran mucho más numerosas que en otras fiestas de esta índole celebradas con anterioridad.

El mencionado día 14, a las once de la mañana, en las escuelas nacionales, se reunieron los niños e invitados para oir la transmisión del acto que se celebró en Madrid en el Monumental Cinema, a cuyo efecto fueron utilizados los aparatos de radio que remitió la Inspección provincial de Primera Enseñanza y con otro cedido para tal momento por el culto practicante don Julio Ruiz. Nos informan, pues estuvimos ausentes, que el señor director de la Graduada de niños, con esa elocuencia y facilidad de palabra a que nos tiene acostumbrados, deleitó a la concurrencia, haciendo su mayor hincapié en la labor realizada por la República en favor de la Enseñanza.

Para terminación del acto se obsequió a los niños asistentes, con dulces.

Al mediodía, los partidos de izquierda, que siguen constituyendo la mayor cantidad de personas de la localidad, celebraron un banquete en el teatro Cervantes, tras del cual y de modo elocuentísimo, hicieron uso de la palabra, entre otros convecinos, el farmacéutico don Estanislao del Campo, el director de la Graduada señor Torre y el comerciante y fogoso propagandista don Ernesto Montejo.

Por la tarde se celebraron muy concurridas funciones de cine y por la noche, el Casino "La Fraternal" dió un animado baile.

†

LA SEÑORA

Doña María-Jesús Fernández Alcalde

(Viuda de don Pablo del Río)

(Operaria jubilada de la Fábrica de Tabacos)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos doña Ricarda, don Pablo, doña Saturnina, don Constantino, doña Concepción (ausentes) y doña Pilar del Río; hijos políticos don Avelino Lizaranzu y demás hijos políticos, ausentes; hermanos don Manuel y doña Vicenta (ausentes); hermanos políticos don Deogracias y doña Antonia del Río (ausentes); primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de abril de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Ronda del Pósito, núm. 7.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8'45.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Al siguiente día, 15, y patrocinada por el Ayuntamiento, la empresa del cine Cervantes, obsequió a los niños de las escuelas nacionales con una sesión de cinematógrafo, pasándose películas instructivas, recreativas y algunas cómicas que agradaron a los pequeños.

Se nos olvidaba consignar que el día 14 postularon pro Cantina Escolar, colocando banderitas tricolores las señoritas siguientes: Marina Martínez del Campo y Margarita Romanos Aramayo; Pilar Artacho Sáez y Carmen Martínez Artacho; Carmen Osorio García y María Luisa Rubio Echevarría; Concepción Lagunilla Solar y Blanca Lagunilla Angulo; Purificación Hernáez y Ester Olavarrieta, y Dolores Sáez y Erótida Chavarri, haciendo muy bonita recaudación.

Durante los días 14, 15 y 16 ondeó en los edificios públicos la bandera tricolor, excepción de Telégrafos y Correos, que todavía no la tienen, si bien es verdad que tampoco con la Monarquía tenían enseña de la patria, creyendo que los señores jefes deben preocuparse de su envío, adquisición o lo que sea, pero de forma que también desde estas oficinas se ponga de manifiesto las alegrías o las tristezas de la patria.

—El frío es muy intenso y puede resultar una mañana catastrófica para el campo en general y muy principalmente las viñas, donde puede hacer el hielo cuantiosos perjuicios.

De desear sería un cambio favorable de temperatura y que antes de hacer perjuicios se limpien de nieve los montes próximos, pues sobre todo los de la parte de Santa Coloma estaban esta mañana como en pleno invierno.

Las reformas que se realizan en la casa cuartel de la Guardia civil para el aumento de números que se han concedido a la ciudad van muy adelantadas, y, según nos informan, van a resultar de una gran importancia para el fin a que se van a dedicar y con un gasto, por cierto, muy reducido.

—Según nos informan, se están haciendo las pruebas de un establecimiento que no falta en ninguna gran capital para solaz y entretenimiento de la gente moderna, y que de tener ambiente, según también nos participan, sería abierto al público en fecha próxima.

—Un poco más retraído el mes de abril para la venta de lo que queda de cosecha de vino, se han hecho nuevas operaciones esta última decena, sin poderse sostener los precios altos que se han venido imponiendo todo el año, y nosotros creemos que ello es debido, más que a la natural paralización de compras, a que con tanta compra anterior los buenos vinos se encuentran ya con dificultad.

X

MURILLO, 23.

CUATRO BODAS.— El sábado se celebraron cuatro bodas, cosa que no se recuerda haya sucedido hace muchos años. Como los invitados eran muy numerosos puede decirse que para el pueblo fué un día de fiesta.

Las ceremonias religiosas se celebraron a la misma hora, y después hubo suculentos desayunos y luego un estupendo baile en el salón de don Anselmo Martínez, que ahora explotan don Bienvenido Esquivel y don Fernando Ortega, los cuales han contratado a la orquestina Díaz, que tanto éxito tiene entre los danzantes.

Vamos ahora a indicar las nuevas parejas.

La encantadora joven Ignacia Galilea y Florencio Vázquez, constituyen ya una parejita que fué apadrinada por la distinguida señora doña Carmen Michel de Parón y el practicante de esta villa, don Ruperto Laspeñas.

La culta maestra de Haro, doña Coronación Ranedo, don Domingo Soldevilla, conserje del Teatro Bretón de Logroño, prima y tío del novio respectivamente apadrinaron a la simpática pareja María Ruiz y Esteban García.

Por último la enamorada pareja, Felisa Martínez y Matías Ezquerro, éste de Santa Eulalia de Abajo, fué apadrinada por doña Cristina Zapata y don Juan Martínez, hermano de la novia.

La cuarta boda se celebró en el inmediato pueblo de Arrúbal, siendo los novios la bella señorita Tomasa Valmaseda, hija de nuestro amigo don Feliciano y el propietario de esta villa, don Esteban Pastor. Los padrinos fueron la hermana del novio doña Angela Pastor de Ruiz y el suboficial de Artillería, don Segundo Estecha. Los invitados de aquí fueron transportados en auto al pueblo de la novia.

Bendijo la unión el coadjutor don Germán Elías.

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco, luego hubo un animado baile y por último una magnífica comida, muy bien preparada y servida.

Entre los concurentes vimos a doña Paula Tejada, madre del novio; don Sabino Ruiz, farmacéutico de ésta, doña Angela Pastor, don Segundo Esteban, don Daniel Esteban, maestro de esta localidad y tío de la novia, y doña Prudencia Jiménez.

A los cuatro matrimonios y familias que ricibieron muchas felicitaciones, uno la mía muy sincera.

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.— A tomar posesión de la escuela de Malpica (Zaragoza), marchó la culta maestra, señorita Paquita Escudero y le deseamos que en su nueva escuela tenga el mismo acierto que en ésta y le felicito, porque esa nueva escuela la desempeña como propietaria.

Para sustituirla ha venido la simpatiquísima señorita Angelita Fernández, de Logroño, a la que deseamos una grata estancia entre nosotros.

VIAJEROS.— Después de su viaje de novios, se encuentra entre nosotros el propietario de ésta, don José Anguiano y su joven esposa doña Pepita Cavero.

DEL TIEMPO.— Después de unos días hermosísimos, muy bien aprovechados por los sembrados que están magníficos, ha vuelto a recrudecerse el teimpo, y estamos amenazados de alguna helada que a las viñas y frutales perjudicaría mucho.—B. Orío.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería, don Francisco Alcocer de Madrid, del curso Nacional Deportivo Militar.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del 12 regimiento de Artillería ligera, el teniente, don Julio Madariaga, dará una conferencia, variando sobre "Proyectores".

RESIDENCIA.— El general de brigada, don Antonio Martín-González de la Fuente, fija su residencia en Madrid, en concepto de disponible.

ACADEMIAS REGIMENTALES.— Como aclaración a lo dispuesto en la norma 25 de la orden circular de 15 de junio de 1932, por el Ministerio de la Guerra, se ha resuelto que los subayudantes y sargentos comprendidos en la orden circular de 14 de septiembre y 5 de octubre de 132, les sea de aplicación lo preceputado en aquella norma, en el sentido de que las propuestas por el Centro de Instrucción para postergación por primera vez, podrán tomar parte en el curso siguiente y si en él son a su vez propuestos para postergación notoria, se entiende aquella como definitiva perdiendo los derechos al ascenso.

CONCURSOS HIPICOS.— Se autoriza a los jefes y oficiales que lo soliciten y siempre que lo consientan las necesidades del servicio, para que asistan al concurso hípico, que con carácter general se celebrará en Figueras los días 5 y 6 del próximo mes de mayo.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Se nombra gobernador del territorio de Ifni al coronel de Infantería don Oswaldo Fernando Capaz Montes, quedando al servicio de otros Ministerios, con arreglo al artículo noveno del decreto de 5 de enero de 1933.

—Los tenientes de Infantería del Cuerpo de Seguridad, don José Galán Fontela y don Angel Rivera Fernández, pasen destinados de Orense a Vizcaya y de La Coruña a Madrid, y el de Caballería, don Tomás Márquez Pascua de Teruel a Madrid.

DESTINOS.— Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales del Arma de Artillería, figuran tres comandantes, once capitanes, siete tenientes en plaza de capitán, según circular de 3 del mes actual y cinco tenientes.

PRIMAS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden primas de efectividad a jefes y oficiales del Arma de Artillería, figura un teniente coronel, cinco comandantes y diez y seis capitanes.

GUARDIA CIVIL.— Decreto: Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil, don Enrique Benedicto pase a situación de la primera reserva, por edad.

Idem nombrando jefe de la cuarta zona al general de brigada don Carmelo Rodríguez La Torre.

Idem idem, jefe de la tercera zona al general de brigada don Federico de la Cruz Boullosa.

Idem disponiendo que el general de la Guardia civil, don Agustín Marzo Balaguer pase a situación de primera reserva.

Idem idem ampliando el plazo de admisión de instancias de retiro de la Guardia civil para jefes y oficiales.

HERMOSO PISO 2.°, con sol, se arrienda en Caballería, 17.

PISO. Se arrienda en M. de Murrieta, con cuarto de baño, 46. Informes P. de Godofredo Bergasa, M. G.

Herrero Riva y Comp

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100	70'50
Amortizable 5 por 100	91'50
Amortizable 4 por 100	82'50
Exterior 4 por 100	84'40
Acciones Banco de España	560'00
Id. Banco Español R. Plata	71'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	261'50
Id. Ferrocarriles Alicante	232'00
Cédulas hipotecarias 6 %	104'20
Francos cheque	48'50
Libras	37'60
Dólares	7'31

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

Auto Suministros eléctricos

Recambios para todas marcas. Piezas legítimas garantizadas. Condensadores. Bobinas. Escobillas. Colectores. Amperímetros. Tapas. Roteres. Platinos y contactos de Delco y Magneto. Inducidos de magneto. Muelles de arranque. Piñones. Husillos. Acumuladores. Placas. Separadores. Acido

Envíos a vuelta de Correo.
Descuentos a Garages y Talleres

GABRIEL COCA

Usandizaga, 12. Teléfono 14.084
SAN SEBASTIAN

Segadoras, Atadoras

Se venden de ocasión 19, marca Cormik y Deering, bien reparadas, de cinco y seis pies. Tres guadañadoras barra danesa, en Tafalla (Navarra). Ramón Calasanz.

SIRVIENTA que sepa cumplir su obligación, se precisa, para casa de poca familia. Se exigen informes. Informarán en esta Administración.

PISO con agua y gallinero, se arrienda en 35 pesetas. Razón, Calle Puente Piedra, Verdulería Señora María.

MOLINEROS. Se venden unos tensores para elevadores. Razón LA RIOJA.

SE VENDE UNA PLANTA BAJA desalquilada, en Gonzalo de Berceo, 15. Informan en la Portería.

HERRADOR soltero y sabiendo forjar, se ofrece. Razón, Clemente López, República, 67, 4.°. Logroño.

MINERVA 15 H. P., conducción interior, se vende en perfecto estado y muy barato. Fermín Amatriaín. San Adrián.

SE CEDE HABITACION con baño, con pensión o sin ella. Informes en LA RIOJA.

SOLOFONO. Mueble para zafiro y aguja, seminuevo, con 34 discos dobles, se vende. Miguel Villanueva, 2, cuarto, izquierda.

TRES VACAS, con parroquia, se venden en la carretera Villamediana "La Estrella", casa Olegario García.

COCHE DE NIÑO, se vende barato. General Espartero, J, cuarto.

SE ALQUILA dormitorio con dos camas, en casa de cuarto de baño. Salmerón, 8, tercero, primera.

Lo mejor en Radio

SIN ANTENA
COGIENDO TODO EUROPA
KADETE 4 lámparas 150 ptas.
ROYAM 5 lámparas 175 ptas.
FERMIN AMATRAIN. S. Adrián

BOLLETIN DE "LA RIOJA" 197

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

...s parte, nada guardaré para mí... nada... todo os lo daré a vosotros.

—¿En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Aceptan!—respondió precipitadamente el viejo Geldberg.

El silencio de la familia confirmó esa palabra.

Los ojos del barón, que estaban fijos en aquel momento en el anciano, expresaron compasión; pero no dudó esto más de un instante, y Rodach recobró en seguida su aire imperioso y frío.

—Queda por resolver una cuestión, —prosiguió:—es necesario explicar la desaparición de esos cuatro hombres a quienes ha dado muerte la justicia de Bluthaupet.

—Creo que solo vos y vuestros hermanos... comenzó a decir Mad. de Laurens.

—Estáis equivocados—interrumpió Rodach: eso os enocierne también a vosotros... Oídme bien, y no trataís de discutir mis palabras... Ese viejo padece desde hoy accesos de locura.

Moses Geld se incorporó asombrado

—Le haréis encerrar—prosiguó Rodach,—y como se atribuye todo cuando se quiere a un hombre acometido de locura...

Moses inclinó la cabeza de nuevo; había comprendido, sus hijos iban a ser sus jueces.

Estos retrocedían ante tan espantosa infamia.

—¡Caballero!... ¡caballero!—dijo Abel.

—Vosotros mismos decidiréis—interrumpió de nuevo Rodach: decidme, está en su cabal juicio un hombre que siendo millonario, y llamándose Mr. de Geldberg, se dedica a vender harapos y a prestar con usura, bajo el sobrenombre de Araby, en la Rotonda del Temple...

Al oir el nombre de Araby, Hans, Gertrudis y todos los alemanes de París abrieron los ojos con muestras de asombro.

Esther y Abel miraban al anciano como interrogándole.

Moses, inmóvil y como petrificado, no negaba.

Sarah se había erguido: sus ojos, en que ardía un sombrío fuego, miraban a su padre.

—¡Ah!...— dijo con voz sorda: ¿con qué, vos sois Araby?

Más rápida que el pensamiento se lanzó hacia la chiquita Esportillera que hacía por ocultárse de trás de Gertrudis, y la arastró hasta donde estaba el anciano.

—¿Es cierto eso, Judith?—la preguntó.

—Sí—respondió la niña en voz muy baja.

Sarah apartó briosamente el pañolito de seda que cubría el cuello de Judith, y apareció su pecho, en el que se veían aún las señales de la crueldad del judío.

Un ronco estertor hervía en la garganta de Sarah, en los movimientos convulsivos de su boca, veíase expresada la impotente rabia de que era presa.

CONCLUSION

La sombría y sangrienta mirada de Madame de Laurens rodó desde el pecho lacerado de su hija al rostro asustado del judío.

—¡De manera que sois vos el que ha hecho esto!—pronunció con esfuerzo;—dícese que morirá, y vos la habréis muerto... ¡Ah! ¡yo no soy la hija de Araby el revendedor de trapos!... ¿Qué le importa a la señora de Geldberg que lleven a Charenton a un usurero del Temple?

Los ojos del anciano se llenaron de lágrimas.

—Sarah, balbuceó, Nenita mía, era por tí... por vosotros.

Y procuró tomarla una mano, pero Madame de Laurens le rechazó con un gesto implacable.

—¡Sois un loco!—dijo.

Entonces el infortunado anciano, pálidas las mejillas y cruzadas las manos, se arrastró hasta sus otros dos hijos, que volvieron la cabeza.

Lo testigos de aquella escena sentían frío en el corazón.

Moses de Gerdberg se quedó un instante como anonadado, después sus ojos preñado de lágrimas se elevaron al cielo.

—¡Era por ellos, Dios mío!—murmuró;—¡por ellos he arrostrado una vida entera de penalidades y crímenes ¡Señor!... ¡Señor! ¡oid la voz de un padre! ... ¡hijos ingratos, yo os maldigo!

Su estatura inclinada se había enderezado; por miserable que fuera, había en él, sin embargo, algo de austero y solemne.

Esther y Abel seguían inmóviles y mudos.

Sarah, encogiéndose de hombros con sarcasmo ante la maldición paterna, quiso volverse hacia su hija.

Pero la niña, que nada había aprendido, tenía, sin embargo, la conciencia del corazón. Comprendió todo lo que había de horrible en aquella hija que renegaba de su padre.

La herida que acababa de despedazar a Moses, hizo de rechazo brotar sangre a su vez del corazón de Mad. de Laurens.

Vió que su hija se alejaba de ella con espanto y disgusto.

A tan repentino golpe, y por primera vez quizá, habló su conciencia; viósela pálida y su mirada sintió que un velo la cubría.

Sin saberlo, murmuró lo que dijera su padre:

—¡Hija mía, era por tí!...

Se hallaba en mitad de la estancia sola y como abandonada.

En aquel momento abrióse la puerta, y la última persona enviada a buscar por el barón de Rodach, penetró en el salón.

Era el agente de cambios, Leon de Laurens, que atravesó la cámara a pasos lentos y fué a colocarse junto a su mujer.

Le tocó con la mano en el hombro.

Sarah se volvió.

Un momento permanecieron mudos.

Mr. de Laurens no era ya el mismo hombre. Sus facciones eran severas; tenía el ademán de un juez y de un señor.

Sarah procuró sostener su mirada, pero sus párpados se inclinaron.

—Señora—le dijo el agente de cambios,—no os amo ya.

Había en tales palabras un porvenir de castigo.

* * *

Paseando entre tanto los convidados de Geldberg por la estancia del castillo, se decía que no podía ser más pródiga la hospitalidad de sus anfitriones.

El último acto de la fiesta debía ser la caza nocturna pero ésta había tenido ya lugar, y sin embargo se hablaba de otra cosa aun.

Tatábase nada menos que de una solemne ceremonia.

Hablábase del encuentro de un hijo de Bluthaupt.

Era una verdadera novela.

Las puertas de la cámara de Franz hallábanse abiertas de par en par, y en tropel penetraban por ellas los huéspedes de Geldberg.El joven Mr. Abel decía en alta e inteligible voz:

—Nuestro venerable padre ha hallado por fin al que hace tanto tiempo buscaba, al hijo de Gunther de Bluthaupt, su bienhechor y amigo.

Franz estaba de pie encima del entarimado, ante la cama; a su alrededor los antiguos terratenientes de su familia, que fueron introducidos en el castillo, se arrodillaban y prestaban pleito homenaje.

Cuando se hubo levantado el último vasallo, vióse entonces salir del oratorio a Albert y a Goetz, envueltos con sus capas rojas. Pusiéronse junto a Otto, y los tres, espada en mano, hincaron en tierra una rodilla.

No pudo oirse lo que hablaron desde los extremos del inmenso salón, pero vió a al joven conde Gunther de Blutaupt levantar a los tres y estrechar en sus brazos a uno detrás de otro.

—Es cosa tierna—exclamó Mirelune;—palabra de honor que lo es.

—Pse!—dijo el vaudevillista:—un niño perdido que se encuentra... esto se ve todos los días.

Dícese que ascienden a un millón sus rentas—murmuró la señora marquesa de Beautravers.

La señora duquesa de Tartaria se enjugo los ojos pensando en el rey de Roma.

Mientras tanto Mad. de Audemer, con sus dos hijos, habíanse acercado a Franz.

Julián apretó la mano de su antiguo amigo con turbado y confuso ademán.

—Conde—dijo Mad. de Audemer con la noble gracia que desplegaba siempre que quería; no he olvidado que soy Bluthaupt... Vos sois el jefe de la familia y a vos os corresponde el derecho de casar a la señorita de Audemer.

Franz y Dionisia sonreían con el rubor en su frente y el júbilo en su corazón.

Al otro lado de la estancia, el buen mercader de ropas, Hans Doru, enlazaba las manos de Gertrudis y Juan Regnaut. Nonc, la Esportillera, formaba parte de este grupo en el que tenía un padre y una hermana.

* * *

Tiempo hacía ya que, poco a poco, habíase ido apagando la iluminación en la dormida campiña.

Ninguna luz brillaba en las ventanas del castillo de Bluthaupt.

El crepúsculo matinal, que iba a su fin, empezaba a comunicar tintes menos sombríos al horizonte, hacia el lado de Oriente.

Detrás del castillo, en el lugar en que pocos días antes habían tenido lugar los fuegos artificiales, se oyó cierto ruido que se elevó en medio del fúnebre silencio que reinaba en los alrededores.

Dibujábase una forma blanca en la ventana de Lia de Geldberg.

En el mismo momento, aparecieron sucesivamente bajo aquella ventana, tres hombres sobre la plataforma

AVISO

El Sindicato Agrícola de Uruñuela desea comprar de 7 a 8.000 kilos de sulfato de cobre, de 1.800 a 2.000 de sosa Solvay y 200 sacos azufre de 46 kilos.

La subasta se verificará, presentando las ofertas en sobre cerrado, que se abrirán en el acto de la adjudicación, ante la Junta directiva, a las veinte horas del 27 del corriente.

El pago se hará en el mes de septiembre del año actual.—El presidente, Luis García Bilbao.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroen, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Reprersentante, REO, Vara de Rey, 23.

SE VENDE UNA CASITA con un hermoso patio y cuadra para vacas, sitio céntrico. Informes, Julio Pernas. Almacén de muebles.

HABITACIONES. Se arriendan dos amuebladas o para dormir. Razón Travesía de San Juan. Carbonería.

SE ALQUILAN tres pisos y una buhardilla. Ruavieja, 83, dos terceros, junto al Puente Piedra. República, 64, segundo, derecha y cuarto piso. Informe, Marqués de San Nicolás, 66, tercero.

OCASION. Se vende armario luna y mesilla, Juan Lobo, 2, 1.°, centro.

NECESITO un hombre de unos 30 años con algo de práctica en el negocio de vinos y con buenos informes. Tratar, Mercaderes, número 19, Almacén de vinos.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA. Razón, Mayor, 107, 3.°

OVEJAS. Se venden 60, con 60 corderos para pique y 30 borras, superiores. Tratar, con Emilio Medel, en Ausejo.

VENDO PISO bien soleado, recientemente decorado cuarto de baño. Razón, Hijos de Martín Zurbano, A, 2.° izquierda. De 14 a 19.

SE VENDEN 60 primalas en días de parir y 60 primales. Razón, Justo Domínguez, Leza de Río Leza.

SE VENDE un hermoso carro nuevo para 5.000 kilos, con llantas de 10 centímetros anchas, construído con materiales de primera y muy fuerte, propio para contratistas y arrastres pesados por caminos estrechos. Se dará a toda prueba y barato. Para verlo y tratar con don Angel García, en las Tres Provincias. Teléfono 1576.

VERDADERA GANGA. Trilladora Pardo, se vende baratísima o a cambio de grano. General Espartero, 27, primero.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES

Automóviles de ocasión verdaderas gangas. Dirigirse a José Santa Cruz. Teléfono, 112. Haro.

HUERTA. Se vende de fanega y media de tierra, con bastante arbolado, próxima a Logroño, con agua propia. Razón en LA RIOJA.

PLANTA BAJA, para tienda o análogo, se alquila en Carmelitas, 25. Razón, en el segundo.

SE ARRIENDA UNA FRAGUA. Tratar con Jorge Campo, en San Asensio.

RASTRILLO de recoger alfalfa, tipo grande, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

POR DEJAR LA LABRANZA, se venden: una pareja de bueyes; otra de vacas para trabajo; una pareja de novillas preñadas; un toro superior para semental; un bravant del 1, y un carro seminuevo. Informes, finca "El Comunero", en Agoncillo.

Pérdidas

—Un reloj de pulsera de caballero, con cadena, que se extravió la noche del sábado en Portales. Se agradecerá su devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—Hallazgo de un pantalón, de caballero, sin estrenar. Quien lo haya perdido puede pasar a recogerlo a la Carbonería de Andrés Mayoral, en la calle de Laurel.

—De un anillo, con una piedra negra, en el Frontón La Campa. Se gratificará su entrega en República, 67, cuarto.

—De un paraguas fondo azul marino, con flores grises, extraviado el día 8 de este mes, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde será gratificada.

RENAULT, siete plazas, ocasión, se vende. Razón, Garage Central.

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmerón, 8.

SANDALIAS DE GOMA irrompibles. San Bartolomés, 12.

SE TRASPASA FRUTERIA, en sitio muy céntrico, buena clientela. Razón en LA RIOJA.

FIAT 509, cerrado, 4 plazas, recién reparado, a toda prueba, se vende en inmejorables condiciones. Razón, en Merced, 6, Imprenta. De 4 a 7.

SE VENDEN una partida de vigones secos, propios para obra y puestos en carretera. Informes, Claudio Sáenz, en Ventas Blancas.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de siete meses, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a Benita Martínez, en Nalda.

—Casada, primeriza, de 26 años, leche de 20 días, desea criar en su casa en Ribafrecha. Informes, Boterías, 3, segundo. Logroño.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informa, Ruperto Lapeña, practicante de dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, muy robusta, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Zurbano, 24, 3.° izqda.

—Casada, de 28 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Informes, Martín Ezquerro, en Pradejón.

—Casada, de 26 años, leche de 4 días, desea criar en su casa de Huércanos. Informa Taller de Honorio Nalda.

MAQUINA TRILLADORA marca Rustun Arga número 2, con su motor, en buenas condiciones, se vende. Tratar con Maximiano Gómez y Hermanos, en San Torcuato.

MAQUINA DE HACER MEDIA, del número 10, seminueva, se vende dando facilidades en el pago. Para informes, "Bar Colón", en Arnedo.

MODISTA. Necesita aprendizas y admite señoritas de pago. Trabajos elegantes. Mercaderes, 12, 2.° (Casa Sabas).

VENDO CASA entera o por pisos. Sol todo el día. A cinco minutos del Espolón. Razón, Hermanos Moroy, 12. Peluquería.

ESCALERA DE CARACOL compro en buen estado. Amós Aguirre, en Nalda.

Venta de solares

Precios económicos. Razón, Muro de la Mata, 3, 1.°, de 10 a 12.

Construcción y Reparación de Básculas y Balanzas Automáticas

MAXIMO ARADILLA CRUZ

Garantizamos nuestros trabajos

Carretera Cristo, 11, 1.° Logroño.

SASTRERIA MELIUS. Necesito aprendizas, aprendizas adelantadas y ayudantas.

VACA SUPERIOR, recien parida, vende Angel Alguea, en Casalarreina.

SE NECESITA CHICA. Razón en LA RIOJA.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, S. S.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

"LA FLOR DE ORO"

Gallarza, 1, primero.

Permanente sin electricidad, garantizada, desde 10 pesetas. Manicura, tintes, depilación, etc.

Se necesita una aprendiza.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78. casi frente a "Chivite".

SE ALQUILAN PISOS recién construídos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas. Avenida de Colón, 71.

FIAT 7 H. P. de 4 plazas y **CITROEN** de 5 H. P., 2 plazas, usados; se venden baratos. Razón, Garage Estación.

Automóviles y camionetas de ocasión procedentes de cambios

CAMIONETA CITROEN, como nueva, carrocería furgón de acero, propia para panadería o cosa análoga, neumáticos 32 por 6, inmejorables condiciones, carga 2.500 kilos. Pesetas 4.500.

CHASSIS "DODGE", modelo 1932, 3.000 kilos, como nuevo, palier flotante, frenos hidráulicos, a toda prueba, garantizado, ptas. 4.000.

CHEVROLET" dos y media toneladas, perfecto estado, toda prueba, ptas. 3.000.

"FIAT", cinco plazas, perfecto estado, ptas. 3.000.

Dirigirse: "Agencia Dodge", Juan José Laborde, Canalejas, A. (Oficinas). Logroño.

Subasta de obras

en San Vicente de la Sonsierra, de **UNA CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL,** con arreglo a plano y condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día VEINTINUEVE DEL ACTUAL A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en que se verificará dicha subasta.—El alcalde Alejandro Monge

PISO CON SOL, vendo. Zurbano, 12, bajos. Agencia Hispano.

PISO con 6 habitaciones, soleado, se arrienda en 37'50 ptas. Cabo Noval, A

CAMION "DODGE", de 4 a 5 toneladas, seminuevo, se vende o se cambia por camioneta más pequeña. Razón en LA RIOJA.

PISO PRIMERO precio cincuenta pesetas, se arrienda en Trinidad, 8. En la misma casa se arriendan corrales en 30 pesetas. Informarán, Gallarza, número 18. Comestibles.

SALDISTAS

Vendo una partida de zapatos saldo a precio baratísimo. Dirigirse a Viuda de E. Rosáenz. Calzados "El Globo", Calahorra.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

TRASPASO TIENDA por ausentarme, y se vende media sillería. Razón en LA RIOJA.

SASTRERIA PATRICIO PALACIOS Se necesitan aprendizas. República, 19, primero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Telf.° 1906

COMPRARIA una cría lulú. Razón en LA RIOJA.

CONTABLE PRACTICO. Inmejorables referencias, se ofrece. Informará don Delfín Merino, Librería, Portales

SE VENDE O ARRIENDA, casa de reciente construcción, con 6 habitaciones, cocina, patio, gallinero y un corro de huerta. Razón, Espartero, Carpintería Mecánica de B. Acedo y J. Santa María.

Se forran pelotas

de mano y pala con la mejor lana del mundo. También se venden nuevas, de las dos clases y usadas. LIMPIAS en el Frontón Beti Jai.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" JOSÉ CERDÁ RODES - LOGROÑO
ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PRENSA

SE VENDEN 80 OVEJAS superiores, a parir en le mes de mayo, de 4 años. Gregorio Mendoza, en Tirgo.

VACA cumplida del primer parto, se vende. Tratar con Leoncio Santolaya, en Villamediana.

SOBERBIAS PUERTAS grandes de madera, capaces para la entrada de camiones y una **GARITA** propia para surtidor de gasolina, zapatero o portero, vende, José Sáenz, Herrerías, 7.

AVISO

Arreglo planchas, estufas y toda clase de aparatos eléctricos. Prontitud y economía. Avisos: Teléfono 1224. Claudio Quijera, M. de S. Nicolás, 59

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

TRASPASO tienda comestibles, poco presupuesto, buena clientela y venta segura. Informes, Zurbano, 9, tercero, izquierda, de 1 a 3 y de 7 a 9.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OÑATE, V. de Rey, 19. Teléf.° 1032.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

PISO 2.° con galería y cuarto de baño, sol todo el día, recién restaurado, muy espacioso, se arrienda en Portales, 106. Casa Amalric.

SE ARRIENDA O SE VENDE planta baja con tienda y con primer piso o sin él. Sitio céntrico de la calle Mayor. Razón en LA RIOJA.

EN HIPOTECA facilita particular hasta 250.000 pesetas, interés módico, sin intermediarios. Donato Martínez, Vara de Rey, 31, 1.° derecha.

VACAS. Por exceso de ganado, vende tres, recién paridas con sus crías, y una en días de parir, Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño. a

HERNIADOS

Pidan folleto gratis de nuestro **SOSTEN DE HERNIA,** última invención, para su alivio o curación. Juan Holledere, constructor ortopédico alemán, Pignatelli, 3, ZARAGOZA.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **C. COLON,** saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor **CRISTOBAL COLON,** saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

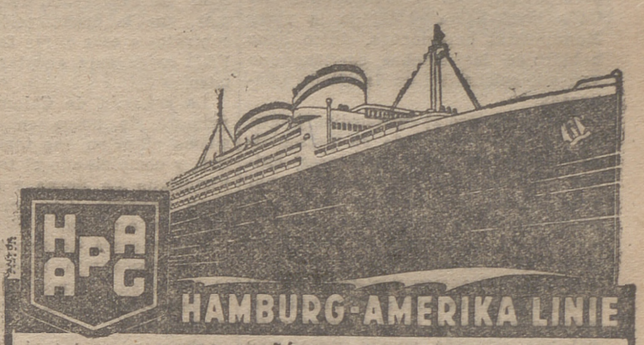

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 22 de mayo, de Santander y Gijón
23 de mayo, de La Coruña y Vigo

Linea a la America Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CORDILLERA, 4 de mayo, de Santander.
Motonave "CARIBIA", 1 de junio, de Santander.

Linea a Sudamerica

puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL ARTIGAS", 1 de mayo, de Vigo.
Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 22 de mayo, de Vigo.
Motonave "GENERAL OSORIO", 12 de junio, de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.207. Santander: Hoppe & Cía., Paseo Pereda, 29. Bilbao: Hoppe & Cía., Ltda., Alameda Mazarredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Llorente y v. Jose, Ltda., García Olloqui, 19.

Sulfatadoras Azufradoras

Piezas de recambio

Rodamientos S. K. F.

Material eléctrico

Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Logroño.
Frente a la estatua de Espartero

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

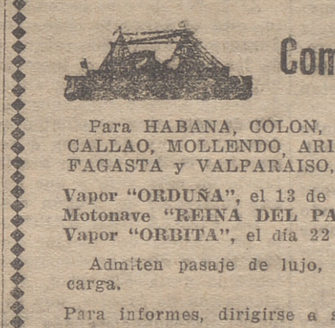

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORDUÑA", el 13 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.
Vapor "ORBITA", el día 22 de julio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

CEMENTO "ASLAND"

DEPOSITO Y VENTA:

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767.

Agencia Oficial Ford

FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.

Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE

4 CILINDROS y 8 H. P.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86

CALAHORRA

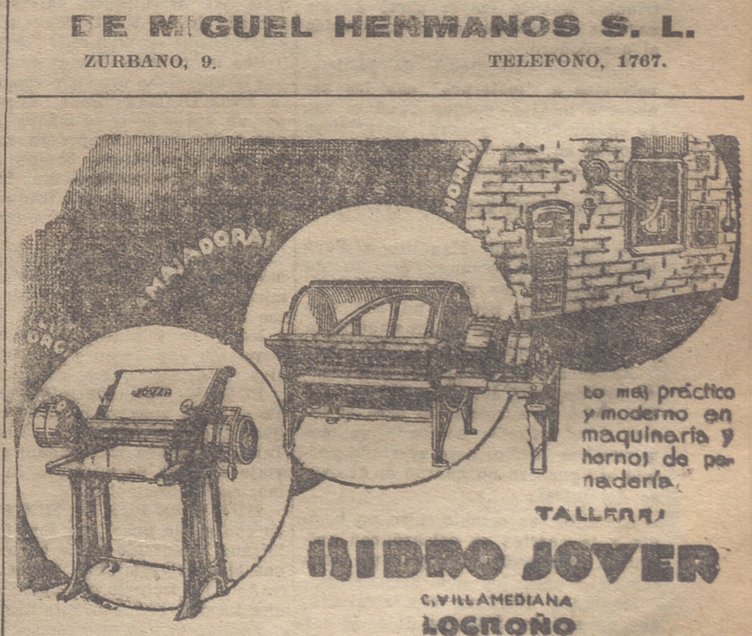

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

Otro kikiriki sonoro lanzado por Rafael el Gallo constituyó el domingo la nota saliente de la jornada taurina.

Antes de ese resultado, agradable para la afición, proporcionó Rafael otro, satisfactorio a no poder más para la empresa. La reaparición del Gallo llenó hasta el tejado la plaza Monumental barcelonesa, único lleno habido en las muchas corridas que van allí celebradas en la citada temporada.

Rafael mostró al extraordinario gen lio las dos facetas de su personalidad torera. En uno de sus toros, huídas, desconfianzas, pinchazos en cual quier forma. Y para final los consabidos pitos. En el otro se desquitó con creces, toreó con la repajolera gracia de sus años mozos y cuajó una faena pinturera y vistosa, que el público jaleó en todos los muletazos, entre ovaciones y música, y para final una estocada mucho mejor que las que dan los fenómenos. Y hubo oreja, rabo, vuelta al anillo y la apoteosis.

El Gallo, en esta reaparición, se ha propuesto por lo visto satisfacer a todos: a los que gustan verle mal y a los que defienden que, a pesar de sus años, puede codearse con las primeras figuras.

Para completar el buen calificativo de esta corrida barcelonesa, Ortega dió a los noys otra buena tarde de toros y Rafaelito Vega procuró y a veces lo logró no desmerecer de sus compañeros.

En compensación a la corrida madrileña, suspendida por la situación que atravesó el domingo la capital de la República, hubo el domingo otra corrida, que, por cierto, se "escapó" de nuestras notas. Se celebró en Manresa y en ella tomaron parte Barrera, Maravilla y Carnicerito de Méjico.

También fué afortunadísima la actuación de los tres matadores, a cada uno de los cuales se le otorgaron por unánime petición del público las orejas de uno de sus toros, siendo al final sacados en hombros el ché, el madrileño y el mejicano.

En corridas de toros no hubo más. Poco, pero bueno, fué lo que dió de sí el domingo pasado en el capítulo de funciones grandes.

En el de novilladas también se dió bien la tarde a los novilleros de postín. Madrileñito y Niño del Barrio, en Cartagena, triunfaron en toda la línea, a pesar de vérselas con Miuras, a los que desorejaron el de Madrid y el de Murcia. Su compañero, Curro Caro, aunque no alcanzó tal galardón, por la desgracia que le acompañó al herir fué ovacionadísimo por lo bien que toreó de capa y las magníficas faenas que realizó.

En la novillada sevillana fué Torerito de Triana el amo. La única oreja concedida la cortó este diminuto torerito, que si estuviera su arte tan sobrado como en valor, sería un gran torero.

Otra novillada de categoría hubo en Tolouse para Félix Almagro, Chalmeta y Eduardo Solórzano, al decir de los despachos, los tres se pasaron la tarde cortando orejas y saludando al público. Pero vaya usted a saber lo que habrá de cierto en esos despachos transpirenáicos.

También en Lisboa, Almazán y Tarragona tuvieron toros el domingo.

En la última de dichas plazas pertenecía el ganado a nuestros convecinos Rubio y Etura y con igual sinceridad que les "pegamos" en la novillada de Pascua en nuestra plaza, destacamos ahora que los "rubioetureños" salieron en Tarragona de primerísima. Tan buenos fueron para los toreros que estos los torearon a placer y obtuvieron tan resonantes triunfos que la mayor parte de los novillos logroñeses fueron sin orejas al desolladero.

Cumplido este deber de justicia, volvemos a "meternos" con los ganaderos locales, porque ¿qué es eso de enviar fuera "género" de primera y soltar en casa todo lo contrario?

Que no se repita, ¿eh?

EL DEBUT DE LOS BIENVENIDA

Ya han toreado Manolito y Pepe Bienvenida su primera corrida de temporada en las plazas españolas.

También ha estado un tris que ese debut hubiera de trasladarse a otra fecha y otra plaza.

Anunciado en Alcoy para el pasado sábado, cayó tanta "pañí" ese día que hubo de suspenderse para el lunes, cosa extraña habiendo un domingo por medio, pero acertada porque el aguacero no guardó el descanso dominical.

Anteayer, en cambio, hizo un buen día y la corrida se celebró con animación extraordinaria y con un éxito completo para los dos hermanitos.

Manolo y Pepe en una rivalidad, que no por ser fraterna dejó de ser interesante, entusiasmaron a los alcoyanos que premiaron a aquellos su excelente actuación con contínuas ovaciones, mayores para Manolito que cortó dos orejas, pero muy abundantes también para Pepe, al que obligaron a dar la vuelta en los tres toros.

Y los Bienvenida alcanzaron ese triunfo con una corrida gorda de los herederos de Pepe Alcas, que no son toros de los que gustan a los fenómenos.

Es un detalle.

LA SEGUNDA DE COLOMO

De nuevo va a vestirse de torero el discutido Félix Colomo.

Es su segunda actuación de matador de toros y a juzgar por la plaza en que tendrá lugar y por los diestros que acompañarán al de Navalcarnero, parece deducirse que la corrida es cosa "de casa" y no de empresa. Vamos, que la organización no es con contratos a esas cifras fantásticas que Félix exige para aceptar un compromiso.

La segunda de Colomo irá el día primero de mayo en Aranjuez, la misma plaza en que tomó la alternativa, y completando el terceto saldrán Victoriano La Serna y el chiclanero Pepe Gallardo. Los toros serán del conde de Antillón.

¿Recuperará Colomo en esta corrida el porcentaje fenomenil perdido el día de su alternativa?

Mala coincidencia es la de la fecha de la corrida.

¡Primero de mayo!

Si respetan los toreros el descanso apañados están los aficionados de Aranjuez.

TORERO LANDES FALLECIDO

En Mont de Marsan falleció el pasado sábado el que fué célebre torero landés Henri Menier.

Este "toreador" era muy conocido en las plazas del Sur de Francia y la celebridad la adquirió por su facilidad de sortear y cambiar los toros al estilo de esas regiones.

MAÑANA EN MADRID

La corrida suspendida el domingo, tercera del abono madrileño, ha sido señalada para mañana, jueves, sin modificar ninguna de sus componentes.

Así, pues, mañana se las entenderán en Madrid con los seis buenos mozos servidos a Pagés por el salmantino Clairac, Marcial Lalanda, Armillita Chico y Fernando Domínguez.

La combinación es muy aceptable, mas el tiempecito no es muy a propósito que digamos para que abunden las ovaciones "calurosas".

MIGUELIYO

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 22.

LA GUARDIA CIVIL.— Hace bastante tiempo que está en este pueblo el puesto de la Benemérita, que al fin se ha logrado, dada la cooperación de este digno Ayuntamiento señor Ereño, Mancomunidad Hidrográfica y destacados capitalistas ortigosanos.

Al frente de este benemérito puesto, está el sargento señor Seco, que durante algunos años estuvo prestando los servicios en el inmediato pueblo de Villoslada. Que sirva, pues, de honra a los ortigosanos la presencia de este muy respetable cuerpo y deseamos muy de veras a todos los guardias civiles, tengan gratísima estancia en esta villa y que no tengan que intervenir en ningún caso.

LA FIESTA DEL ARBOL.— Bajo la presidencia del alcalde don Félix Martínez y algunos concejales, se celebró la fiesta del árbol. Al acto de plantación de árboles, que se verificó en el término denominado "Santa Teodosia", acudieron los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos maestro. Los asistentes fueron obsequiados con bollos y naranjas.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.— Con un tiempo verdaderamente primaveral se verificó la celebración del tercer aniversario de la segunda República en España. La orquesta que dirige el competente organista don Félix Pérez, ha sido la encargada de dar a esta fiesta cívica, el carácter que se merece.

Por la mañana fuimos despertados por la antedicha orquesta con la bonita diana titulada "Feliz despertar", por un grupo de trece músicos, en los que había instrumentos de cuerda y de aire. El disparo de bombas y cohetes no cesó durante el día. Las banderas nacionales fueron izadas en todos los edificios públicos, durante los días 14, 15 y 16.

Por su parte, todos los señores maestros nacionales de este Ayuntamiento, cumpliendo órdenes dadas por sus superiores, hicieron una llamada a los niños y niñas de sus escuelas a quienes explicaron y leyeron temas alusivos al acto que se celebraba.

BODA.— Han contraído matrimonio el joven maestro albañil Francisco García, con la simpática Julia Verde Tello. El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel que les deseamos sea interminable.

MUY BIEN POR EL MINISTRO.— El cuerpo de guardería forestal republicana ha sufrido desde hace días un notable mejoramiento. Quizá les extrañe a los lectores que desde una crónica local se ocupe de este tema, y por si pudiera el que esto escribe o su familia ser beneficiados con estas mejoras, éste es el motivo de querer ocuparme de este asunto, en agradecimiento al actual ministro de Agricultura, que con mucha certeza desempeña dicho departamento.

Ha sido leído un proyecto de ley en las Cortes, reconociendo, que como son funcionarios públicos, el derecho de clases pasivas, viudedad y orfandad a los individuos pertenecientes a este Cuerpo, lo que ha sido publicado en decreto en la "Gaceta" de Madrid del día 18 del mes que cursa.

Otra de la grandísima labor realizada por dicho ministro, es el establecer el derecho de consorte a los guardas forestales, y en efecto ha sido firmada una orden por el ministro, el día 7 de este mes, reconociendo a estos individuos dicho derecho de consorte, en virtud del cual, el funcionario casado podrá solicitar donde resida su esposa que ejerza cargo de la Administración pública, teniendo la calidad de ser preferente entre los demás individuos del cuerpo.

Hé aquí la labor realizada por el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río. Si ahora se consigue una pequeña mejora en la plantilla, merece ya, pero con mayor razón, merecerá el aplauso unánime del Cuerpo de Guardería Forestal Republicana, que queda en estos momentos altamente agradecido por su grandísima labor realizada en pro de la Guardería forestal.

TIEMPO.— El tiempo estupendo; nieva como en enero. Estamos en la Siberia o poco menos.

Pablo Navarro Benito.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

SOBREMESA, de 1'30 a 2'30 de la tarde música de guitarra y de baile.

NOCHE, de 9'30 a 11.— Concierto variado de discos selectos. Noticias.

Unión Radio Madrid

"La Palabra", se emite de ocho de la mañana; a las 3'40 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las seis, "Efemérides del día"; "Cervantes y la picaresca", conferencia, por don Federico Ruiz Morcuende, canciones por la señorita Pilar Calderón, acompañada al piano por el maestro Villa; "El instituto de Cervantes", charla, por don Juan Pérez Zúñiga, a las siete, música rusa; a las siete y media, concierto por el sexteto, a las ocho y cuarto, intervención de Ramón Gómez de la Serna; concierto por el sexteto, a las ocho y cuarto, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, "Recuerdos de mi vida de autor", por Luis Fernández Ardavín; a las nueve y media concierto sinfónico en discos; programa:

Primera parte: "El sueño de una noche de verano" (obertura), Mendelssohn; "Don Juan" (poema sinfónico), Strauss.

Segunda parte: "Sinfonía número 5 en si menor", Tschaikowsky: a) Andante, allegro con ánima; b) Andante cantabile, c) Valse, d) Andante maestroso.

Tercera parte: "Los maestros cantores" (preludio del acto tercero), Wagner; "El ocaso de los dioses" (viaje de Sigfredo por el Rhin), Wagner; "Tannahuser" (obertura), Wagner.

DEL MAGISTERIO

ASOCIACION DEL MAGISTERIO RIOJANO.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Aunque esta Asociación envió circulares a todos los maestros de fuera de la capital, rogándoles su ingreso en ella, si aun no lo estaban, y decía en ella que consideraba como socio a cuantos en el plazo de ocho días no dijese nada en contrario, sin embargo, se ha dejado transcurrir dos meses próximamente, para dejar un tiempo mayor, antes de considerarlos como tales.

Afortunadamente son muy pocos los que han contestado negativamente, y esto conforta a quien dirige, ya que se nota el deseo de la unión de todos en una sola Asociación, pero mientras no pueden ventilarse los intereses creados en ellas, y hoy sólo está el frente único, con la federación de todas, y sin color político ninguno, es conveniente que desde nuestras provincias, vayamos poco a poco, ingresando todos en una, haciéndola fuerte y vigorosa, capaz de resistir los mayores contratiempos, y dando la sensación de unión tan necesaria para ser atendidos y respetados.

A cuantos han atendido nuestro ruego, que son muchísimos, hemos de dar las más expresivas gracias, advirtiendo que desde 1.º de mayo empezarán a pertenecer a ella, y contribuirán con una pesetas mensual, descontada por el señor Habilitado, a nuestras instancias. Si algún error hubiere, estaríamos dispuestos a subsanarlo en el mes siguiente.

Los alumnos de la Escuela Normal del plan 1914, se han puesto incondicionalmente al lado de la Asociación, ingresando en el Frente único, y formando con nosotros un solo núcleo, Ese es el camino."

DEPORTES

ATLETISMO

CAMPEONATO INTER-ESCOLAR

Con extraordinario entusiasmo están realizándose en la Escuela Normal del Magisterio primario de Logroño y bajo la dirección del profesor de educación física nuestro buen amigo don Félix Berger, los ejercicios preparatorios del curso de atletismo, al que concurren los alumnos de ambos sexos.

Sabemos que los escolares a que nos referimos están haciendo grandes progresos hasta el punto de que podría darse el caso de que proporcionaran sorpresas traducidas en resonantes éxitos tanto para los alumnos como para su profesor.

Van a celebrarse los campeonatos inter-escolares de atletismo en los que tomarán parte independientemente los alumnos de ambos sexos de dicho centro docente dentro de la primera quincena del mes de mayo próximo, en los que se realizarán las siguientes pruebas:

Alumnas.—Carreras de cien metros lisos y de 250 metros lisos y saltos de longitud, con y sin impulso y de altura en las mismas condiciones.

Alumnos.—Carreras de cien metros lisos; de cien metros con vallas: 400 metros lisos, 400 metros vallas y 2.000 metros lisos. Saltos igual que las alumnas, de longitud y de altura, con o sin impulso.

Teniendo en cuenta el entusiasmo de los alumnos, el campeonato promete resultar interesantísimo.

Entre los vencedores de las distintas pruebas serán distribuídos valiosos regalos, obsequio de diversas casas comerciales de la localidad, algunos de los cuales han sido ya entregados al profesor organizador, quien nos ruega hagamos público para conocimiento de los que así como lo han hecho, que es conveniente lo hagan en el más breve plazo posible, al objeto de proceder a su clasificación. Los envíos deberán hacerlo a la indicada Escuela Normal del Magisterio.

[illegible]

CAMPEONATO INFANTIL

Los resultados de los partidos de este campeonato jugados el pasado domingo fueron los siguientes:

Beneficencia-Celta, suspendido.

Athletic Logroñés-Peña, 4-1.

Mundial-Amaika, 1-0.

El próximo domingo corresponde jugar a los siguientes:

Beneficencia-Peña Sport, a las diez de la mañana.

Amaika-Athletic, a las once y media.

Mundial-Calvo, a las tres y media de la tarde.

RETOS Y PARTIDOS

El próximo domingo se desplazará a Nájera el equipo del Castilla F. C. para jugar un partido de futbol con el Náxara F. C. de aquella localidad.

El equipo del Castilla alineará a Juan; Goyo, Rivas; Valverde, Blas, Rivas II; San Millán, Urbina, Candonedo, Vinicio y Jacinto.

La salida será a las dos de la tarde frente al Seminario.

—El Juventud F. C., de Fuenmayor, reta al República de Cenicero, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, en esa o en esta localidad, alineando a Miguel; Sorleto, Diego; Benito, Aguado, Lesurdo; Alvarez, Angulo, Felipe, Valeriano e Ignacio. Se ruega contestación por este periódico.

—El Rayo de Espartero reta al Betis Logroñés a jugar un partido en el Prado, y hora de las diez y media de la mañana el domingo. Alineará a Berneño; Narciso, Rubio; Ché I, Sáenz, Balbino; Ché II, Robles Ortigosa, Barberá y Segura. Se ruega acudan puntuales.

—El Sirena Infantil reta al Sirena F. C. para jugar el domingo, en el Prado, a las tres de la tarde, alineando a Rubio; Asunción, Basi; López, Agustín, Esteban; Juanito, Buzarra, Murúa, Ramón y Leza. Suplentes, Vicente y Fulgencio.

BOXEO

RETO

Onofre Ezquerro Martínez, de Logroño, reta a Manuel Martínez (a) El Terrible, para boxear en una de las próximas veladas de esta capital.

De aceptar dicho reto se agradecería contestara por este diario.

AUTOMOVILISMO

MUERTE DE PEDRAZZINI Y OTROS ACCIDENTES

Dicen de Alejandría que durante la carrera de automóviles Bordini, han ocurrido varios accidentes graves. El conductor Pedrazzini resultó muerto por haberse despistado cuando marchaba a una velocidad enorme. Poco después, Nuvolari sufría un accidente, a consecuencia del cual pierde la pierna izquierda.

Minozzi también se despistó y fué a chocar contra un grupo de espectadores, arrollando a varios y resultando seis de ellos gravemente heridos.

El célebre conductor Ferrari sufre quemaduras graves en la cara por habérsele incendiado su bólido.

Todos los accidentes causaron gran sensación y se deben al estado resbaladizo de la carretera a causa de las lluvias.

LACUESTA

Santo Domingo

23 de abril

Nos ha hecho abril la mala partida de mandarnos un domingo como los del mes de enero. Vimos nevar y no pudimos oir el concierto de la banda municipal ni andar sin ir envueltos en el abrigo y tuvo que cobijarse la juventud en los bailes y demás establecimientos públicos y en el teatro en el que presenciamos la película "Celo robado" y una preciosa revista.

Al anochecer sopló un viento helador que seguramente habrá perjudicado a los árboles frutales y como prueba del glacial atardecer fué el recoger varias infelices golondrinas ateridas por el frío.

—En un autobús vinieron ayer muchos jóvenes logroñeses a pasar la tarde dominical, estropeándoles la combinación el mal temporal lo que ya conocieron en el camino al paso que se acercaban, pues en el monte vieron nieve en todo el suelo del encinar.

—Podrán los calceatenses material o personalmente estar lejos de su patria chica, pero están siempre en ella y para ella, por el cariño, afecto y entusiasmo como lo vienen demostrando siempre y así ahora empiezan a responder prácticamente a la llamada que la Cofradía del Santo hace a todos los calceatenses para contribuir al mayor esplendor de las fiestas de su Patrono.

Don José Costa Alvero, ha remitido al ex prior don Antonio Bañares veinticinco pesetas, y doña Amelia Poves otras cinco, siendo de esperar con la mayor seguridad, que a los dos señores mencionados han de seguir otros muchos de nuestros queridos paisanos ausentes.

—Por el señor gobernador civil de esta provincia ha sido concedida la oportuna autorización para celebrar todas las procesiones acostumbradas para las fiestas del Santo, con la condición de que sean las mismas que en años anteriores, a las mismas horas, con el mismo itinerario y solemnidades que en años anteriores o sea sin introducir modificación alguna.

Así, pues, una de las primeras fiestas será pasado mañana, la de la gaita con la consiguiente merienda de pan y queso para la Cofradía y en cuya merienda se empezará el rico vino traído por el prior y que tiene dieciseis grados, como para animar a cualquiera.

Dicho prior, que es don Agustín García, aconsejado por señora, ha mandado al guarnicionero Angel Palacios que para el paseo de los carneros les haga unos bonitos collares con cascabeles y campanillas en vez de los antiguos cencerrillos.

—En instructiva excursión, con dirección a Burgos, en cuya capital y pueblos limítrofes pasarán cuatro días, han llegado a esta ciudad treinta alumnos de ambos sexos, y del sexto año de bachillerato del Instituto de Calahorra, acompañados del señor director de aquel Centro de Segunda Enseñanza don Enrique Lagunero y los catedráticos don Fernando Poyatos y don José María Frontera.

Los tres señores catedráticos visitaron la Casa Consistorial y con los alumnos recorrieron la ciudad, sus principales monumentos y centros de fabricación. A las cuatro de la tarde salieron hacia Burgos, a cuya capital deseamos lleguen felizmente.

—Para que le practiquen una operación quirúrgica, marcha para el Hospital provincial, don Cirilo Martínez, celador de arbitrios municipales.

—Ha tomado posesión de su cargo de peón caminero en la carretera de Haro a Ezcaray, en el trozo desde esta ciudad hasta la viña de la emperatriz, Alejandro Pascual Sagredo, calceatense, de 54 años de edad, que ejerció igual cargo en el pueblo de Anguciana, y actualmente en un pueblo de la parte de Cameros.

—Sin la menor novedad han regresado los que fueron al acto de Acción Popular celebrado en El Escorial.

—De Madrid y por el asunto de las novilladas, ha llegado el empresario don Jesús Hontana.

—El misterioso automóvil número 1.220, de la matrícula de Burgos y que apareció abandonado en el pueblo de Bañares, ha sido entregado a su dueño don Lauro Fernández, vevino de Automín, en dicha provincia y al cual había sido robado el coche.

—Con motivo de ser en Santurdejo la festividad de su Patrono San Jorge, han ido a dicho pueblo la "Miss" de dicha villa, señorita Asunción Villanueva, dos bellas hijas de don Martín García y muchos jóvenes de está localidad.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación, fueron fallados los siguientes expedientes:

IGEA.—1934: Donato Alvarez Anguiano, queda pendiente de observación el padre del mozo. Adolfo Arnedo Palacios y Francisco Lavilla Sáez, pendientes de observación. Angel Benigno Garijo, Aurelio Hernández Toledo, Francisco Martínez Pérez y Domingo Ortega Martínez, útiles para servicios auxiliares. Juan Bermejo Alvarez, excluído temporal. Cipriano Calvo Garay y Fermín Marzo Martínez, prorrogados. Jesús González Briñas y Zacarías Rodrigo Gil, prófugos. Juan Navas Sáez y Manuel Sáez de Guinoa Ortega, reconocidos y tallados, resultaron útiles, declarándoles soldados. Juan Sáez Alvarez, se aplaza su reconocimiento hasta el 9 de mayo. Santiago Mayo Expósito, reconocido el padre adoptivo del mozo, resultó apto para el trabajo, desestimando la prórroga solicitada y declarándole soldado para todo servicio.

1932: Daniel Bermejo Arnedo y Manuel García Gómez, útiles para servicios auxiliares. Esteban Bea Garijo y Clemente Fadrique Hernández, prorrogados.

1930: Canuto Hernández Arnedo, prorrogado.

VALDEMADERA.—1934: Cipriano Ruiz Fernández, prorrogado. Baldomero Muñoz Fadrique, prófugo.

1932: Emeterio Llorente Guinea y José Fernández Asensio, prorrogados.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.—1934: Vicente Jimeno González, Saturnino López Lalinde, José López López y Juan Román López López, prorrogados. Jesús Mayor Jiménez, queda pendiente de observación facultativa. Jacinto Pérez Sarnago, prófugo.

1932: Julián Jiménez Jiménez y Antonio Orte González, prorrogados. Isabelo López Llorente y Florentino Martínez Herreros, excluídos temporales. Luciano López Marqués, útil para servicios auxiliares. Eulogio Vera Jiménez, pendiente de acreditarse documentalmente la edad sexagenaria del padre.

1930: Miguel Aréjula Lalinde y Saturio Soria Ortega, prorrogados. Cosme Bartolomé Nuñez, queda pendiente de observación facultativa. Juan Herrero Lalinde, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de seis meses para completarlo.

NAVAJUN.—1934: Daniel Sáenz Sáenz Soria, queda pendiente de observación facultativa. Angel Simón Ortega, prófugo.

1932: Cesáreo García Ruiz, prorrogado.

CORNAGO.—1934: Francisco Abraham Calabia Arellano, Germán Gutiérrez Pastor y Vicente Ovejas Pastor, se aplaza el reconocimiento de estos mozos hasta el día 9 de mayo. Serafín Lalinde Jiménez, Adrián López Expósito, Felipe Ovejas Martínez y José Sanz Peña, útiles para servicios auxiliares.

1933: Tomás Urtasur Expósito, habiendo renunciado voluntariamente la prórroga concedida se le declara soldado útil para todo servicio.

1931: Pablo Gregorio Quintero Expósito, habiendo renunciado voluntariamente a la prórroga, se le declara soldado útil para todo servicio.

1930: Francisco Alfaro Alfaro y Baldomero Muñoz García, prorrogados. Eleuterio Vicente Pérez, queda pendiente de observación un hermano del mozo.

GRAVALOS.—1934: Antonio Arnedo Calvo y Rafael Calvo Martínez, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. José María Fraile Blázquez, útil para servicios auxiliares.

1932: Pedro Fraile Ruiz, Esteban García Fuertes y Juan Ruiz López, prorrogados. Eugenio Sáinz Escudero, prófugo. Valeriano Blázquez Jiménez, Manuel Cordón Fraile e Ildefonso Ruiz Moreno, útiles para servicios auxiliares. Celedonio Sáinz Calvo, se delega su reconocimiento en la Junta de Barcelona.

1930: Lucio Marín Jiménez, prorrogado. Victorino Ruiz Calvo y Nicolás Pérez Pérez, útiles para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

ESTOLLO.—1932: Julio Chicote Herce, en el día de la revisión fué declarado soldado para todo servicio y habiendo recurrido en alzada, vista el acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de la División, se le declara excluído temporal.

HORMILLA.—1932: Higinio Arciniega Conde, Federal Fontecha Cornejo y Arsenio Tomás Treviño Fernández, en el día de la revisión quedaron los expedientes de prórroga de estos mozos, pendientes de documentos y recibidos los que faltaban, se les declara prorrogados.

PREJANO.—1934: Domingo Jiménez Eguizábal, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y visto el certificado facultativo queda pendiente de observación.

Radiola ULTRAMAR
TODAS LAS ONDAS
SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS
RADIO ELECTRICIDAD. -- A. CABEZON
FRANCISCO DE LA MATA, 2. — TELEFONO, 1148

Para
FLEJES GALVANIZADOS
Hierros y Chapas
Hijos de SABINO GARBISU
Apartado, núm. 70. BILBAO